

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 22 de diciembre de 2020

Número 1.931

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (022/2020/068), extraordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el viernes, 4 de diciembre de 2020

(Comparencia del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo)

Presidencia de D. Miguel Montejo Bombín

SUMARIO

* * * *

Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: don Miguel Montejo Bombín.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión :

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi y don Miguel Montejo Bombín.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Blanca Pinedo Texidor*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada y don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las once horas y treinta y tres minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA**Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

Página	3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, el Sr. Secretario, el Sr. Redondo Rodríguez, el Sr. Niño Quesada, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Machetti Bermejo, el Sr. González Torroba, la Sra. Díaz de Villegas Solans, el Sr. Moreno Casas, la Sra. Rebollo Sánchez, la Sra. García Díaz y el Sr. Chica Marcos.	

Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y un minutos.	
Página	23

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y tres minutos).

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Buenos días. Bienvenidos a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo en su comparecencia del presupuesto 2021 del Área de Economía, Innovación y Empleo.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias.

Efectivamente, sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, sesión 022/2020/068, convocada para hoy, en el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos de la calle Mayor, 71, planta baja. La sesión es extraordinaria, parcialmente no presencial, preside el vicepresidente primero, don Miguel Montejo Bombín.

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Tienen una relación de cómo discurren los turnos que nos ha proporcionado la Secretaría del Pleno.

Y sin más preámbulos, pasamos a darle la palabra al titular del área, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, por un tiempo máximo de quince minutos. Seremos más o menos flexibles para que puedan contestar a las preguntas.

Muchas gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Muchas gracias, señor presidente.

Bien. El presupuesto del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo para el 2021 asciende a 115,9 millones de euros, un 32,1 % superior al del 2020. Ya en el ejercicio anterior el presupuesto se incrementó un 22,91 %, siendo la subida acumulada del presupuesto de esta área de un 61 % desde el principio del mandato.

Es el presupuesto que más crece en términos porcentuales y que será prioritario en el apoyo a nuestro tejido económico y, en particular, a los sectores económicos más afectados por la pandemia.

Este presupuesto va unido al esfuerzo inversor y a las bajadas tributarias de 107 millones, bajadas de impuestos y tasas que afectan a nuestros autónomos y pymes de IBI, IAE, reducción del cien por cien de la tasa de terrazas, mercadillos, quioscos o reducción del

25 % de la tasa de residuos para comercio, hostelería, ocio e industria. Esta mañana se han aprobado bajadas adicionales en impuestos por 12 millones de euros para un sector tan castigado como el hotelero, lo que supone un total de 119 millones de bajadas de impuestos y tasas.

Comercio. Este programa presupuestario se ha dotado de un presupuesto que asciende a 16,1 millones de euros, que ha supuesto con respecto al presupuesto del año 2020 un incremento del 105 %.

Este presupuesto es la demostración de este Equipo de Gobierno con todas las empresas de la ciudad de los sectores comercial y hostelero. Este objetivo se alcanzará a través de la ejecución de las medidas previstas en el Plan Estratégico de Mercados de Madrid, de las que resulten del Plan Estratégico de Comercio, del de mejora de los mercadillos y de la nueva estrategia del Proyecto Madrid Capital de Moda: de la gestión de subvenciones dirigidas a la modernización y mejora de los mercados municipales y galerías de alimentación, a incentivar la ocupación de locales en mercados municipales, a promover la dinamización de comercios de proximidad, al fomento de la formación, al impulso de la digitalización, al fortalecimiento del tejido asociativo empresarial, al apoyo de empresas de ocio nocturno que se han visto obligadas a suspender su actividad una vez levantado el estado de alarma, al apoyo a los diseñadores y al sector de la moda, a la mejora de la gestión de los mercadillos, a la ejecución de acciones de comunicación, promoción y publicidad de la actividad y empresas del sector comercial al hostelero y al de la moda, del impulso de la colaboración público privada con asociaciones empresariales y patrocinadores diversos para el desarrollo del espacio público de actuaciones de reactivación de los sectores comercial y hostelero.

Y gracias a la gestión de estos instrumentos, continuaremos impulsando la mejora continua de los mercados municipales, promoveremos la dinamización y mejora de la competitividad del sector comercial y hostelero prestando atención a la promoción y publicidad de todas las zonas comerciales de Madrid y al turismo de compras, presentaremos una guía digital de comercio, avanzaremos en la consolidación de Madrid como capital de referencia en el mundo de la moda, fortaleceremos el tejido asociativo y la participación del mismo en el desarrollo de las políticas públicas, facilitaremos la formación especializada y el avance de la digitalización, ampliaremos la actividad del mercado de productores del Planetario y plantearemos la apertura de uno nuevo en Hortaleza. Seguiremos luchando contra la venta ilegal y de falsificaciones en colaboración con el Área de Seguridad y Emergencias.

Dentro de la línea de apoyo, tenemos el apoyo al sector del ocio nocturno mediante subvenciones para el pago de alquileres de los locales de establecimientos de ocio nocturno de la ciudad de Madrid, cuya actividad se encuentra suspendida desde el 20 de agosto, con un presupuesto de 2 millones de euros que podrá ser ampliado hasta en 500.000 €.

Economía, promoción económica y desarrollo empresarial. Este programa presupuestario ha supuesto con respecto al presupuesto del año 2020,

incluyendo el capítulo 8, un incremento del 173 %. A destacar que el Ayuntamiento de Madrid destinará 5,5 millones de euros para el año 2021 a una nueva ayuda para la industria consistente en un plan renove de maquinaria y herramientas para fomentar la transición, la modernización de los equipos para incentivar la demanda de bienes industriales. También para aquellas empresas cuya reorientación tenga la oferta de productos o servicios para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la covid-19, digitalización de la industria y servindustria, producción sostenible.

Otro de los importantes hitos en el apoyo a la industria madrileña es la puesta en funcionamiento de la Factoría Industrial de Villaverde, segundo eslabón del Proyecto de la Red de Factorías de la ciudad, su objetivo fundamental es el de convertirse en un polo de I+D+i para la ciudad de Madrid.

La apuesta por la sostenibilidad, compromiso contemplado en los pactos de la Villa, se concreta con las actividades relacionadas con la apuesta en marcha del Centro de Innovación y Economía Circular, en el distrito de Vicálvaro, infraestructura destinada a potenciar el desarrollo de nuevos nichos de actividad y nuevos proyectos empresariales en torno a la economía sostenible. Se va a continuar con la adquisición de participaciones sociales en entidades de fuera del sector público con el objetivo de reforzar el apoyo financiero a autónomos y pymes de la ciudad de Madrid. El presupuesto pasa de 1 millón de euros en 2020 a 6 millones en 2021.

En el año 2021 se llevarán a cabo, entre las actividades previstas, participar en la organización del Foro Internacional Madrid Platform. Este foro pretende fortalecer la posición de Madrid como puente económico entre Europa y Latinoamérica.

Consumo. El presupuesto total de este programa para el ejercicio 2021 asciende a 4.763.123 €. A fin de mantener la acreditación que Madrid obtuvo en 2011 como Ciudad por el Comercio Justo se desarrollarán las acciones de sensibilización, fomento y de evaluación necesarias para garantizar el cumplimiento de los cinco criterios establecidos en el marco de la Campaña Internacional de Ciudades por el Comercio Justo. Como novedad se incorporan en 2021 acciones formativas para la ejecución de un programa de educación financiera.

El Gobierno de la Ciudad de Madrid, en línea con lo señalado en los acuerdos de la Villa de la ciudad de Madrid, impulsa la construcción de una marca Madrid fuerte, positiva y atractiva como acción estratégica clave para mejorar su posicionamiento internacional y su capacidad competitiva en el entorno global, contribuyendo a generar orgullo de pertenencia. Se están desarrollando acciones para promocionar y reposicionar la Marca Madrid en estrecha colaboración con todas las áreas de gobierno municipales, la ciudadanía, las empresas y los principales representantes del sector público y privado.

Con respecto al empleo, el montante global de este proyecto de presupuestos para la agencia asciende a 53.220.436 €, con un incremento del 7,28 %. Se recogen las dotaciones correspondientes a la aportación del Ayuntamiento de Madrid en favor del

organismo autónomo de la Agencia para el Empleo de Madrid para financiar parcialmente tanto su gasto de naturaleza corriente como el de capital por un importe de 33.370.005 €.

Las transferencias de los programas FRT, PIBA y PERT aumentan en un 653,46 % al haberse presupuestado inicialmente por primera vez actuaciones financiadas por el PERT en 2021 por importe de 3,7 millones de euros y financiadas por el Fondo de Reequilibrio Territorial por un importe de 400.000.

Como novedad, hay una convocatoria de una línea de subvención, 1.450.000, cuyo objeto es apoyar la recuperación del empleo y el desarrollo socioeconómico de ayuda a empresas privadas, autónomos y pymes.

Con respecto a Mercamadrid, en 2021, para lograr los nuevos objetivos estratégicos definidos, será necesario innovar en todas las vertientes, infraestructuras, servicios, gestión empresarial y tecnología, para avanzar en la consecución del plan estratégico. En 2021 la inversión presupuestada asciende a 7.984.326 €. El esfuerzo inversor se centrará principalmente en seguridad, accesos y movilidad con 1.306.000 €; en los mercados centrales de frutas y hortalizas y pescados con proyectos de inversión por 2.374.000 €; la zona comercial de Mercamadrid con un proyecto de remodelación que alcanza el 1.040.000 €; además está prevista la construcción de un aparcamiento por un importe de 1.500.000 €.

Y cedo la palabra a mí compañero.

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada**: Muchas gracias, Miguel Ángel; gracias, señor presidente; gracias, señor secretario.

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo el esfuerzo y la dedicación de nuestro director general de Innovación y Emprendimiento, Fernando Herrero, y de su equipo, Virginia, Estrella, Amaya, y todo su equipo. Sin su trabajo y profesionalidad sería imposible llevar a cabo muchas de las acciones que estamos llevando a cabo y las que vamos a realizar con esta subida del presupuesto en el Área de Innovación y Emprendimiento de un 35 % con más de 17 millones de euros.

Estos presupuestos son el resultado de los pactos de la Villa, una labor necesaria y generosa de todos los grupos políticos que plasman la apuesta por convertir Madrid en una ciudad atractiva y competitiva a nivel internacional. Queremos convertir a Madrid en un referente de innovación y emprendimiento y estos presupuestos, los presupuestos del año 2021, son el primer paso.

A continuación enunciaré los diferentes presupuestos de cada una de las subdirecciones generales.

Comienzo por el 433.05. Y me gustaría empezar por el novedoso proyecto que vamos a llevar a cabo para el fomento del emprendimiento en Villaverde.

Será la puesta en funcionamiento de un nuevo vivero de empresas, el séptimo de la red municipal, y será un vivero orientado a la aceleración de iniciativas empresariales que incorporen la tecnología y la innovación en el sector de la alimentación, con un importe de más de medio millón de euros plurianualizado en dos años, es la partida 227.06.

Siguiendo, como no puede ser de otra forma, los acuerdos de la Villa, en su punto revitalización de la Marca Madrid Emprende, continuaremos prestando un amplio abanico de servicios de apoyo al emprendimiento desde el Ayuntamiento de Madrid a través de Madrid Emprende, que abarcan desde el fomento del emprendimiento en edades tempranas pasando por el asesoramiento, el apoyo y el desarrollo de la idea empresarial, la constitución telemática de las empresas, la formación especializada en habilidades empresariales y el alojamiento empresarial y apoyo y búsqueda de financiación.

Como novedad este año 2021, si estos presupuestos salen adelante, el próximo año se incorporarán nuevos servicios a Madrid Emprende, como son la internacionalización, la necesaria internacionalización de nuestras empresas con interés de salir al exterior y el asesoramiento avanzado para acelerar el lanzamiento o consolidación de empresas con enfoque innovador, vocación de crecimiento, escalabilidad y visión internacional. Es necesario que nuestros emprendedores salgan al exterior y es necesario que nosotros les ayudemos a salir al exterior y que sus ideas se consoliden fuera de Madrid y fuera de España.

Además, se potenciará la organización de actividades que permitan la conexión de nuestras empresas alojadas con otras empresas, inversores y otros actores relevantes del ecosistema con el objetivo de buscar aliados y posibles acuerdos. Este ejemplo es claro y ya lo llevamos a cabo mediante los foros de inversión de Madrid Emprende; antes de finalizar el año habremos realizado tres ediciones, tres exitosas ediciones y, durante el año que viene, si los presupuestos salen adelante, realizaremos muchas más convocatorias.

Paso al Programa 462.00 correspondiente a la Subdirección General de Innovación. Desplegaremos y seguiremos desplegando la estrategia de innovación abierta para la ciudad de Madrid, algo necesario y que debemos seguir trabajando; queremos situar, como no puede ser de otra forma, a Madrid en un referente de innovación. Nuestra apuesta más ambiciosa es, sin duda, el sandbox de innovación en la movilidad, con un importe de más de 300.000 € en la partida 227.99, así como la creación de la plataforma Madrid Innovation. Ambas iniciativas vuelvo a recordar que estaban incluidas en los pactos de la Villa, con lo cual entiendo que los grupos de la Oposición estarán congratulados de que aparezcan en estos presupuestos.

Con estos presupuestos, además, generaremos programas de innovación abierta y atraeremos a la ciudad talento y actividad económica mediante la participación en redes internacionales, la convocatoria de subvenciones para la puesta en marcha de proyectos piloto y la atracción de grandes eventos de

innovación y tecnología. Una vez más seguimos la guía marcada por los acuerdos de la Villa.

Queremos seguir, como no puede ser de otra forma, impulsando nuestros dos centros de innovación referencia en Madrid y en España: La Nave en Villaverde y el International Lab, en la calle Bailén. Ambos incrementan su presupuesto porque queremos ampliar la prestación de servicios y generar nuevos programas. Es necesario que nuestros innovadores tengan nuevos asesoramientos y nuevas formas de conocer cómo emprender en la ciudad, cómo innovar en la ciudad y que desde el Ayuntamiento seamos capaces de incorporar esa innovación a nuestro Ayuntamiento.

Además, se une un nuevo centro, ya lo dijimos, Puerta Innovación, en Puerta de Toledo, un centro que ya hemos empezado a reformar para aclimatarlo a las necesidades de los innovadores. Necesitamos tener lugares de crecimiento, y así también lo plasmamos en los acuerdos de la Villa. Para estos centros, en la partida 227.99, se dispone de 1.043.000 €.

Por último, para finalizar, quiero desarrollar el Programa 463.00, correspondiente a la Subdirección General de Estudios Analíticos. Desde el Programa de Investigación Científica y Técnica continuamos impulsando los proyectos de compra pública innovadora con el objetivo de promover actitudes disruptivas, desde el Ayuntamiento queremos apoyar a esas startups que están desarrollando soluciones innovadoras. Con el fin de apoyar de manera más precisa el desarrollo de inteligencia artificial y convertir a Madrid en un referente de inteligencia artificial y referente del sur de Europa en inteligencia artificial, en el presupuesto del año 2021 hemos apostado por la creación y puesta en marcha de un centro de inteligencia artificial para la ciudad de Madrid con un importe de 500.000 €, partida 227.99. Este centro de inteligencia artificial es el siguiente paso al realizado en julio con la creación del clúster de inteligencia artificial. En este centro de inteligencia artificial queremos aglutinar grandes empresas, universidades, startups, estudiantes y cualquier centro de excelencia para crear las sinergias necesarias para que Madrid se convierta en el referente de la inteligencia artificial del sur de Europa.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la intervención de los delegados de área tendrían la palabra los grupos municipales, empezando por la portavoz del Grupo Municipal VOX, doña Arancha Cabello López.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, estamos aquí después de un año, un año que está resultando muchísimo más complicado de lo que nos podíamos imaginar porque estamos azotados por la pandemia y, además, en una situación que lo he repetido yo en algunos plenos o en algunas comisiones también, tampoco nos podíamos imaginar

cuando estábamos trabajando en los grupos de trabajo, que luego dieron lugar a los acuerdos de la Villa, que iba a alargarse tanto en el tiempo y que luego los efectos iban a ser tan perniciosos y tan profundos como está ocurriendo, ¿no?

Estamos en una situación complicada. Es cierto que los acuerdos de la Villa fueron una ventana de aire fresco en una situación política, además, también compleja; tuve la oportunidad de ver que todos los grupos municipales nos podíamos poner de acuerdo en muchas circunstancias incluso desde visiones, desde el punto de vista de gestión económica y de análisis y de proyección económica y de acciones políticas, completamente opuestas, pero no, buscábamos objetivos comunes y el sentido común hace que quizás nos podamos poner, como he dicho anteriormente, de acuerdo en ciertas cosas que parecían antagónicas.

Pero, sin embargo, la realidad nos ha superado, estamos en una situación mucho peor de la que nos podíamos imaginar y a pesar de nuestros esfuerzos, que en cierta manera sí que es verdad que están plasmados en los acuerdos de la Villa, nosotros desde VOX hemos propuesto acciones mucho más profundas, que las hemos llevado a los plenos y, sin embargo, no hemos conseguido tener el apoyo. ¿Por qué? Porque consideramos que cuando las situaciones son difíciles y estamos en un entorno tan complejo, donde, además, todas las señales que se están lanzando al mercado, debido a que tenemos en el Gobierno de la nación una tendencia comunista que va en contra del libre mercado, nos hace una situación muy compleja, porque simplemente el hecho de tener una seguridad jurídica incierta eso hace que aparte de los efectos de la pandemia nos produzca luego detracciones a la hora de que las empresas puedan seguir apostando por quedarse, por abrir, por cerrar... Bueno, es muy complicado.

Entonces, nosotros sí que habíamos propuesto ciertas cuestiones entendiendo que Madrid puede ser esa isla de mercado, del libre mercado, que además sustenta cualquier democracia de corte liberal y no los estados totalitarios que vienen amparados por los sistemas comunistas, y que creemos que nosotros podíamos hacer grandes cosas porque además tenemos dinero. Entonces, teniendo ese dinero y teniendo los remanentes, siempre que el Gobierno de la nación cumpla el compromiso de poder utilizar esos remanentes, pues teníamos la oportunidad de poder poner, digamos, todo ese esfuerzo que habían realizado los madrileños pagando impuestos para intentar que no se muera el tejido económico productivo y en caso de que hubiera muerto poder reactivarlo o regenerarlo de una manera importante y, además, haciendo acciones realmente profundas, y no con un proyecto continuista, que era lo que teníamos un poco también en los acuerdos de la Villa.

Le voy a decir una cosa sobre los datos, señor Redondo. Nosotros hemos dicho —y creo que todos estábamos de acuerdo, incluso los grupos de izquierda— que había que bajar los impuestos y ha dado una cifra de los 107 millones que nos dicen a bombo y platillo que son las cifras reales de reducción de impuestos. Yo le digo, y lo he vuelto a repetir, que aquí hay cuentas un poco, bueno, que no se ajustan

del todo a la realidad porque decir que se va a bajar el IBI cuando lo que haces es bajar el recibo para que no se note la subida prevista eso no es bajar los impuestos. Pero, en cualquier caso, esa bajada del IBI, que está contenida en los 107 millones, no es una bajada de impuestos al tejido empresarial. No quiere decir esto que yo haga una crítica feroz porque nosotros cuando hemos apoyado la bajada de impuestos a través de las ordenanzas fiscales las hemos yo creo que apoyado, con la buena intención que han tenido además todos los grupos municipales, pero luego esas rebajas de impuestos se han mostrado no suficientes o quizás complejas porque realmente ni siquiera las empresas las han solicitado de nuevo a través de un sistema de bonificaciones. Lo dejo ahí para que, por favor, utilicemos las cifras sin crear unas falsas expectativas a los ciudadanos porque muchas veces los políticos yo creo que abusamos de dar mensajes propagandísticos, pero que luego crean muchísima frustración porque no se ajustan a la realidad.

Nosotros hicimos una propuesta en el mes de octubre y la llevamos al Pleno, en la línea que he comentado anteriormente, que es poder introducir liquidez a la economía de la ciudad de Madrid pero de una forma potente. Dijimos que queríamos poner 100 millones de euros encima de la mesa para que las empresas que lo necesitaran tuvieran el respaldo del Ayuntamiento para poder o bien mantenerse —como he dicho anteriormente también— o bien volver a crearse. ¿Por qué? Porque si hay una oportunidad puede haber un empresario y ahí es donde tiene que estar el Ayuntamiento de Madrid. Es cierto que las competencias del Ayuntamiento de Madrid tampoco son las competencias de la Comunidad ni tampoco del Gobierno central, pero yo creo que siendo Ayuntamiento sí que es verdad que podemos aprovechar el dinero que tenemos, aprovecharlo bien, que no se nos vaya en acciones insuficientes o en esas acciones que pueden tener buena intención pero que no llevan a ninguna parte, vamos a hacer las cosas bien y yo creo que el capítulo 8, que ustedes han dotado, me parece bastante insuficiente.

En cualquier caso, lo que voy a hacer es un repaso de cada uno de los programas para que los gestores de los programas también nos puedan aclarar ciertas dudas. Me gustaría que todos los gestores nos hicieran un desglose de cuáles son las convocatorias tanto competitivas o las subvenciones nominativas del capítulo 4 en cada uno de sus programas.

Vamos a empezar con el Programa de Empleo, que es el 241.01, hay una subvención que habla del fomento del asociacionismo. Yo no sé si se fomenta el empleo con el fomento del asociacionismo pero, en cualquier caso, como ya lo he dicho antes, pues me gustaría que me lo aclararan.

En el Programa 431, Comercio, me ha sorprendido que haya unos indicadores que dicen que se van a realizar acciones de promoción para la igualdad de género. De verdad, que es que estamos metiendo dinero, 25 millones tenemos para igualdad y el tema de género en otras áreas, y seguimos por la misma línea. Yo, de verdad, no sé hasta qué punto estas cosas son útiles o no son útiles para intentar

reactivar la situación que tenemos en la economía de Madrid.

En la 433.01, promoción económica y desarrollo empresarial, aquí tenemos en el capítulo 8 unos 6 millones de euros y los indicadores nos indican que van a ir dedicados a tres empresas. Yo entiendo que esto será a los intermediarios, porque 6 millones de euros no serán para tres empresas sino que eso debe ser que a lo mejor no está bien expresado y me gustaría que lo aclararan.

Vamos al Programa 912.14, Área de Gobierno y Economía. Hombre, es verdad que es el Área de Economía, solamente tiene capítulo 1, pero una ficha de indicadores para saber si las cosas las podemos estar haciendo bien o mal..., pues, hombre, yo creo que siempre es un esfuerzo que si se utilizan los indicadores como se deben pues sería bastante adecuado que tuviera su ficha.

El Programa 924.02, Participación Empresarial. Me gustaría que aclararan por qué el concepto 226.06 tiene 134.450 € en reuniones y conferencias, en qué consiste, cuántas reuniones y conferencias piensan hacer y si es que tiene un contrato detrás, como en otra de las áreas donde también he preguntado. Bueno, que me lo expliquen.

Y, hombre, tener una subvención nominativa AEGAL de 18.000 € que es una asociación empresarial que, en fin, se ha caracterizado por tener una especie de monopolio, no una especie, un monopolio simplemente por la realización de un evento cuando Madrid pone las calles, pone la limpieza y pone tantas cosas, pues sinceramente me ha sorprendido que sigamos manteniendo una subvención a esta asociación empresarial.

Y luego tenemos el Programa 462, que ya es del Área de Innovación, y también me gustaría que me explicaran el concepto 226, reuniones y conferencias, que está dotado con 100.000 €, en qué acciones piensan gastarlo.

Y en el Programa 463.00, me parece que es también Innovación Científica, pues volvemos a lo mismo, el mismo concepto presupuestario, que es el 226.06, que está dotado con 33.690 € cuando se prevé que se van a realizar tan solo dos reuniones. Bueno que nos lo expliquen para saber exactamente en qué consiste.

Y, por último, en la Agencia para el Empleo, también me gustaría que me explicaran las subvenciones que han sido introducidas, nominativas, correspondientes al Consejo Local, que cuál es el contenido de esas subvenciones nominativas y a qué van exactamente dedicadas porque son de nueva creación para esa institución.

Nada más y muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la intervención de la portavoz del Grupo Municipal VOX, sería el turno de la portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Enma López Araujo.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Muchas gracias por sus informaciones.

Verán, una de las críticas que le hacemos siempre a este presupuesto es que carece de ambición y es que tienen ustedes un presupuesto extraordinario, tienen el mayor de la última década, y la verdad es que no lo vemos; hay que buscar mucho para saber en qué han invertido ustedes tantísimo dinero. Es una época extraordinaria y, por desgracia, no vemos que ustedes hayan estado a la altura: tenían 6.314 millones de euros para invertir, para transformar esta ciudad, para reducir las desigualdades y no están; es el primer presupuesto sin regla de gasto desde el año 2013; tendrán a partir de marzo remanentes y encima se endeudan. Y la verdad es que ni con esas.

Verán, estaba el señor Redondo..., pero no es la primera vez que lo oigo, y es que sacan ustedes pecho de lo muchísimo que crece el Área de Economía; y, es verdad, crece, es el área que más crece. La pregunta que nos tenemos que hacer es de dónde veníamos, y es que en medio de una crisis económica y social causada por una pandemia como la que estamos sufriendo el presupuesto de Economía y Empleo en la ciudad de Madrid esté en torno a 100 millones de euros la verdad es que nos parece muy poco. Yo creo que al final lo que estamos pagando es la desgracia de que esta área —con los debidos respetos— la lleve Ciudadanos, y es que ya vemos lo que pasa con el presupuesto dependiendo de quién lo gestiona, que es que gestionan ustedes como partido el 15 % del presupuesto, unos 600 millones de euros, mientras que el Partido Popular gestiona 3.500 millones, es decir, el 85 % del presupuesto. De igual que lleven ustedes el Área Social en plena pandemia, da igual que lleven ustedes el Área Económica... No, no.

La realidad es que este presupuesto no es que no sea ambicioso, que no lo es, no es que no vaya a transformar Madrid, que la verdad es que no lo va a transformar, sino que es que encima, por lo que hemos visto y ahora entraremos en detalle, la pandemia ni siquiera ha pasado por ustedes, ahora lo veremos, y la verdad es que esto es algo que nos preocupa.

Nos decía también que, bueno, que este presupuesto está basado en todos los pactos de la Villa y que, por tanto, pues tenemos que apoyarlo. Efectivamente, los pactos de la Villa aparecen mucho, entre otras cosas porque los pactos de la Villa tampoco inventan nada nuevo, lo que hacemos es poner de manifiesto cosas en las que creíamos que había que reforzar para poder ayudar, y ya veremos más adelante que, efectivamente, nominativamente cumplen muchas cosas pero a la hora de la verdad cambios va a haber pocos. Y luego ya, además, hablan de las nuevas bajadas, que, por cierto, han aprobado hoy en Junta de Gobierno, por supuesto para qué nos van a contar nada antes de sacarlo en una rueda de prensa, luego, nos vendrán que sí, que quieren negociar pero, como siempre, primero se lo cuentan a los medios de comunicación y luego, ya si eso, se lo cuentan a esta Oposición, de la que pretenden su voto.

Ya les digo que no es la mejor manera de conseguirlo.

En fin, vamos a pasar a analizar un poquito los programas presupuestarios. Empezaremos por las subvenciones:

Ejecución de subvenciones. Nos dicen que las van a elevar en el año 2021 —nos parece una muy buena noticia— tanto las corrientes como de capital, el único problema es que no terminamos de creémoslo. Verán, a 31 de octubre en el área de gobierno tenían ustedes 4,1 millones de euros de subvenciones, han ejecutado la friolera de 5.000 €, es decir, el 0,1 %. A esa misma fecha, y si no contamos las transferencias corrientes a la Agencia para el Empleo, en el área de gobierno tenían 10,7 millones de euros, han ejecutado el 16 %. ¿Qué van a hacer para poder ejecutar un poquito más todas estas subvenciones que están contemplando?

Vámonos por áreas delegadas: Economía, Innovación y Empleo, crecen los gastos de personal un 6 %. Nos alegramos mucho, entre otras cosas porque una de las grandes excusas que ponen siempre para no hacer aquello que les pedimos es que no tienen personal. Esperemos que ahora esa respuesta sea diferente.

La inversión crece muchísimo, de 0,6 millones de euros a 2; un 197,5 %, sin embargo, hasta la fecha llevan ejecutado el 2,6 % de las inversiones. No están ejecutando, con lo cual de poco sirve que les presupuesten una cantidad tan elevada.

Fondo de Reequilibrio Territorial en Innovación —esto es para verlo con calma, suena bien, todo lo que lleve innovación suena bien, yo creo que esto lo saben y por eso lo repiten tantas veces—, crece 3,3 millones de euros pero la realidad es que no sabemos muy bien si ha crecido algo de verdad, porque lo que han hecho es desnudar un montón de programas para luego compilarlos en este único, debe ser que es que les sonaba mejor. Nuestra pregunta es: ¿qué mejoras van a introducir y qué partida realmente es novedosa?

Vemos también que van a analizar mucho. No tenemos muy claro que sea el momento de analizar tanto sino de actuar. En concreto la Agencia para el Empleo presupuesta más de 2,8 millones de euros en estudios y en trabajos técnicos. Nuestra pregunta es: ¿en qué se va a plasmar? Porque yo creo que la Agencia para el Empleo el año que viene tiene una tarea muy importante que no consiste en estudiar sino en contratar, contratar y contratar. El área de gobierno también eleva esta sección, son 1,4 millones, un 28,8 % más. Y si nos vamos al área delegada, en este caso ya duplicamos los estudios y trabajos, hasta 3,4 millones. ¿Qué es lo que van a estudiar tanto?

Hay cosas que nos parecen directamente vergonzosas, como por ejemplo la partida de becas, que solamente sube 15.000 €. Y esto era uno de los pactos de la Villa; si de verdad nos creemos que los estamos cumpliendo por subir 15.000 €, creo que estamos muy equivocados.

Vamos a por el comercio que saben que es una cosa que me gusta mucho. Hablan usted del Plan estratégico de los Mercados de Madrid. Nos parece

bien pero creo que se nos queda un poquito corto, igual que se nos queda corto el plan de apoyo al sector de la moda; y entre otras cosas, por ejemplo, ha desaparecido la factoría industrial del polígono Atalayuela, que es un clásico de los presupuestos que nunca se terminaba de hacer y que en este caso ha desaparecido.

Si vemos los indicadores, nos preocupa todavía más, porque por mucho que suban un poquitín el presupuesto, los indicadores son exactamente los mismos, menos en una cosa: los mercados municipales, que ya es casualidad; van a reformar dos menos, pasan de diez a ocho. Mucho carrito de la compra, monísimo, eso sí, pero como siempre se quedan ustedes en la espuma, en la superficie.

Vamos al Proyecto de Promoción Económica y Desarrollo Empresarial. Muy bien, hablaban de la industria, yo creo que es necesario reindustrializar Madrid, lo era necesario antes y yo creo que esta crisis económica nos ha puesto de manifiesto, todavía más, la necesidad que tiene Madrid de diversificar su economía.

Crean una oficina para la reactivación de la industria donde hablan de un plan, hablan de un montón de planes que son vacíos, no tienen presupuestos y, por supuesto, no los han presentado —debe ser que se los guisan y se los comen ustedes mismos—; en este caso tiene un presupuesto de 201.600 €. Nos preocupa que creen oficinas, que los planes no los presenten y sobre todo que los doten con tan poco presupuesto, porque la verdad es que de esto yo creo que lo único que se puede derivar es frustración, entre otras cosas cuando los indicadores son exactamente los mismos. Con lo cual, no parece ni siquiera que ustedes mismos tengan demasiadas expectativas al respecto.

Atracción e inversión extranjera e internacionalización empresarial. ¿Recuerdan lo que decíamos de que la pandemia no ha pasado por ustedes? Pues a esto me refiero, tienen un montón de objetivos que son exactamente los mismos ahora que en la pandemia, por ejemplo, organizar visitas de prescriptores extranjeros de reconocido prestigio. ¿De verdad creen que van a venir muchos o es que los van a hacer virtuales y les van a hacer paseos virtuales a través de videoconferencia? Son exactamente los mismos: seis viajes antes que después de la pandemia. Nos preocupa.

Igual que nos preocupa que luego hagan cosas superinnovadoras, como por ejemplo uno de los grandes titulares es que van a hacer un *newsletter* sobre el clima económico. Y esto nos recuerda mucho a una de sus grandes propuestas del año pasado en la que decían que iban a hacer un canal de WhatsApp; por cierto, ese canal de WhatsApp tampoco se ha hecho. No sabemos si va a suceder exactamente lo mismo con el *newsletter*, no es que sean poco ambiciosos sino que encima ni siquiera son capaces de hacerlo.

Consumo. Dicen que pretenden fomentar las asociaciones de consumidores con organizaciones integradas en el Consejo Municipal de Consumo. Sería conveniente para esto que primero no dejaran morir

ese Consejo Municipal de Consumo porque hasta la fecha no está funcionando mucho. Por cierto, los indicadores casi mejor que ni los vemos, porque está disminuyendo tanto el material divulgativo como el formativo y, además, bajan en diez los establecimientos adheridos a las buenas prácticas.

Análisis socioeconómico. Parece que van a contratar empresas privadas con los cuales concertar planes europeos. Está bien, parece que han descubierto ustedes que existen los Fondos Europeos; ya estaban, ahora lo único que son es que son más. Esperemos que aunque los estén privatizando, sean capaces de gestionarlo, porque de verdad que ahí hay una gran oportunidad para Madrid, para los madrileños y para las madrileñas.

En participación empresarial parece que no vamos a mejorar ni un poquito, porque son exactamente las mismas empresas las que participan en los proyectos de ciudad.

Vamos a cambiar de área: Área Delegada de Innovación y de Emprendimiento, capítulo 6. Presupuestan 2,6 millones de euros a Compra Pública Innovadora y en capítulo 8 son 8 millones de euros. Nos gustaría saber a qué proyectos innovadores se refieren cada una de estas partidas.

Por cierto, la inversión del área baja un 22 %, un dato que nos parece preocupante pero que, sobre todo, nos preocupa que a fecha de octubre de esos 2,8 que tenían el año pasado no hayan ejecutado nada.

Emprendimiento. Bien, siguen ustedes con el Consejo del Trabajo Autónomo, nos alegra mucho —iniciativa socialista—, lo que sí que nos preocupa es que lo que han hecho es repartir los 100.000 € que tenían de subvenciones en vez de en dos asociaciones de autónomos, en tres, y así tocan a 35.000 €. Es una forma extraña de apoyar.

Por cierto, en cuanto a los proyectos incubados, suben diez pero los preincubados bajan veinte.

Innovación y ciudad inteligente. Vuelven otra vez a caer en el mismo error de hablar de incrementar la presencia en ferias y en eventos internacionales. De verdad, señorías, estamos en una pandemia, léanse ustedes el tomo 5 porque me parece que han copiado y pegado un poquito más de la cuenta.

Y voy terminando.

La innovación científica y técnica aplicada, si leemos la explicación, es espectacular, el único problema es que baja la inversión un 11,4 %.

En fin, termino con ello. Mi pregunta sobre todo es: ¿en qué va a contribuir esto a reducir las cifras dramáticas de desempleo que tiene la ciudad? ¿En qué va a reducir esta inversión y reducir el desequilibrio de la ciudad?

Y también les digo que me parece que tienen ustedes poco presupuesto, pero viendo cómo lo han ejecutado el año pasado, en medio de una crisis económica y social, parece hasta que les sobra el dinero.

No podemos seguir gestionando a ritmo de aval, señor Redondo. Ahí fuera hay una crisis y los madrileños y madrileñas están esperando y no pueden esperar más.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tendría la palabra la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, doña Maysoun Douas.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi:** Muchísimas gracias.

Es muy gratificante llegar aquí y de repente encontrarte con un montón de cosas que aparecen explicadas, que no están registradas en ningún sitio y a las que me referiré más adelante. Son explicaciones más que necesarias, lo que no nos explicamos es por qué no aparecen en el sitio que les corresponde.

Empezaré por la ejecución, porque realmente ver que un área como la económica sube, debería ser motivo de alegría, pero viendo cómo hemos ejecutado los dineros públicos, eso que tanto nos cuesta juntar a base de impuestos, de reclamar mucho al Gobierno central y tal, pues parece un poco, no sé, fuera de lugar pedir más cuando se ejecuta tan mal, y hablo de que en el mes de octubre era del 57 %; los datos de noviembre todavía son más dramáticos.

Estamos hablando de que estamos ejecutando poco más de la mitad del presupuesto solo a dos meses de finalizar el ejercicio. En concreto, la peor ejecución la presenta la promoción económica y desarrollo empresarial, 22 %, ejecutado el 22 %; en comercio, 35 %; ejecutado en atracción de inversiones, 34 %; políticas activas de empleo —ojo, que estamos en época de despidos, ERTE y reestructuraciones— solo hemos ejecutado el 34 %; en análisis socio-económico, algo que tendría que recuperar todo lo que hemos hecho mal antes, solo hemos ejecutado el 33 %; y destacar especialmente la pésima ejecución en materia de intermediación laboral, solo un 1 %; parece mentira con la que está cayendo. Y mientras tanto nos está preocupando atracción de talento, yo no sé cómo vamos a conjugar la atracción de talento con la intermediación laboral en esta cifra de ejecución tan baja; en investigación científica, técnica y aplicada un 0,8 %, a contrastar con el presupuesto que sube para estudios y trabajos, el 50 % del presupuesto, del nuevo que nos están presentando hoy, el 10 % de los presupuestos totales; y para subvenciones a empresas privadas estamos hablando de 17 millones, el 57 % del presupuesto total de transferencias y el 14 % del presupuesto total.

El gasto en publicidad y propaganda asciende a casi dos millones, un 8 % de los gastos corrientes y bienes de servicio. Si derivan tantos servicios a terceros, ¿cómo justifican la subida en personal que van a tener? Nos encantaría entender cómo van a hacer ese complejo equilibrio.

En cuanto a industria, nos encantaría saber a qué tipo de industria van dirigidas las ayudas, qué requisitos tendrán que cumplir los beneficiarios, cuál es el objetivo. ¿No convendría primero hacer un análisis de qué tipo de industria puede generar más

empleo y transformar Madrid en una ciudad más sostenible para vivir, antes de lanzar una nueva línea de ayudas? Teniendo en cuenta que esto acabará en el cajón de siempre: la no ejecución. Y las ayudas directas a las micropymes y pymes de nuestra ciudad, ¿cómo van a ser gestionadas? Esas que son las grandes olvidadas.

En materia de internacionalización, les recuerdo que estamos hablando de una ejecución del 34 %, pero al mismo tiempo, tal como está reflejado en los presupuestos, estamos externalizando prácticamente toda la dotación, o sea, estamos hablando de más de 7 millones, cuando no hemos sido capaces de gestionar lo anterior, en un ambiente geopolítico, supercrítico, de alta incertidumbre y en el que nosotros mismos no hemos sabido saturar la demanda interna en diferentes sectores, ni en industria ni en comercio ni en talento ni en emprendimiento ni en innovación. Pero bueno, ya nos tienen acostumbrados a esto de los hilos, a que cada una de las áreas, incluso de las áreas delegadas, son estancos en cuanto a cómo comparten y cómo colaboran con el resto, así que les deseamos mucha suerte para seguir ejecutando.

En cuanto a la Agencia para el Empleo. Ya cuando estuvimos en el consejo rector no nos contestaron prácticamente a ninguna de las preguntas que les hicimos en ese momento, ni a nosotros ni al resto de los grupos que participaban ni al resto de los representantes, ni siquiera estamos teniendo en cuenta la comparación de dónde estábamos antes de la pandemia y dónde estamos ahora y cómo se tendría que adaptar toda la actividad de la Agencia; antes teníamos una baja cualificación de los desempleados en colectivos de difícil inserción, ahora tenemos desempleados con perfiles muy cualificados y cualificados; antes teníamos una situación de larga duración de desempleo, ahora mismo tenemos una vulnerabilidad que va galopando día a día; y cambio de las dinámicas en el mercado de trabajo, para las cuales la Agencia para el Empleo parece que no se actualiza.

La respuesta está siendo realmente deficiente y les preguntamos varias veces si los convenios firmados llevan consigo los indicadores de consecución de objetivos, es decir, ¿ustedes cuando firman los convenios tienen los indicadores de a cuántas personas van a tener que atender, a cuántas ofertas van a tener que responder por parte de las empresas? Hemos revisado varios de ellos y no nos aparece en ninguno, por lo cual firma de convenios, bien; si no vienen indicadores, mal, y si no vienen con una consecución sobre la tasa de desempleo, peor.

No se refuerza la contratación de personal para las tareas de intermediación, esa que solo lleva un 1 % de ejecución. El coste de los itinerarios personalizados ya veníamos con una cifra que era alarmante: en 2020 era de 2.820 € por persona asistida. Pero, ¿cuál es el salto? Que en 2021 le vamos a dedicar 8.000 € por persona y todavía no sabemos si este trabajo va a ser de calidad, va a ser de larga duración o cómo va a ser. ¿Tienen ustedes algún estudio del impacto de ese gasto, de esa inversión, en la empleabilidad o mejora de las condiciones laborales de esas personas?

Y se disparan las dotaciones en estudios técnicos, como les comentaba, el 50 % de los gastos corrientes y el 10 % del presupuesto total.

Y en prensa —por favor, que no falte— el 320 % de aumento en prensa, revistas y libros. Solo espero que aumenten y diversifiquen, porque si ya los canales normales no se lo hacen llegar a las personas más indicadas, espero que al menos vayan recuperando otros espacios en televisión y en radio para acceder a más personas y atender a más personas.

Estudios y trabajos técnicos, como les estaba diciendo, aumenta de una forma exagerada, ¿pero dónde van a caer todos los gastos? En las políticas activas de empleo. De hecho les preguntaría: ¿podrían explicar a qué se debe este menor presupuesto, cuando entre los programas financiados con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial no hay medidas de impulso a la demanda de trabajadores y trabajadoras? Y si dentro de Vallecas Labora se van a incluir esos 300.000 € de desarrollo de planes de desempleo en barrios, o sea, ¿están maquillando nombres, cambiándolos de formato? No lo sabemos, de ahí que les preguntemos.

Bueno, y si lo de la Agencia para el Empleo no es dramático, cambiemos a emprendimiento. Señor Niño, ninguna de las líneas que ha defendido son nuevas, son totalmente continuistas y de hecho le diría: desde 2019, que ustedes entraron en este mandato hasta ahora, han avanzado cero. Mares de Villaverde, el Gastrolab, ya existía, que ahora lo descubran, me parece muy bien. Mares de energía, que es soporte innovación, también existía. ¿Qué le parece que está anticuado y el mobiliario se tiene que cambiar? Nos parece súper genial, pero podría resolver ese conflicto que tenemos con el concejal del Centro para saber si al final lo vamos a convertir en un centro de exposiciones o lo vamos a recuperar, y si se va a dedicar a tecnología aeroespacial, pues con cambiar el mobiliario me temo que no vale, de hecho esas actividades son más propias de factorías, así que cuando se aclaren, ya si eso vemos a dónde va la partida. Y no aluda tanto a los pactos de la Villa porque realmente los está sustituyendo de una forma que es vergonzosa.

Los indicadores. Ya el año pasado le llamé la atención sobre ellos que me parecían bastante malos, este año, además de la pandemia, me parece que ya no les voy a dedicar más tiempo. Me hubiese encantado que el Ayuntamiento hubiese tenido el rol característico que le corresponde en estos momentos, el emprendimiento, la innovación y los autónomos no van en el mismo saco, a cada uno le corresponde la atención que necesita.

Muchos concursos, muchos premios, pero es que el cementerio de *startups* está lleno de esas *startups* que han conseguido un montón de premios y reconocimientos, pero el reconocimiento real es que pasen a formar parte del catálogo de servicios que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía, porque ese es el impacto de la innovación. Pero claro, cómo le vamos a hablar de eso si al final han tenido que recurrir al *public club*, nosotros cuando lo vimos dijimos: ¡albricias! Al fin reconocen que no saben gestionar una compra pública innovadora, ¿y van a tirar de quiénes?

de los expertos; bienvenido sea, porque desde el 2018 hasta ahora no han podido avanzar nada en la compra pública innovadora, todo a base de contratos menores a ver si podían desatascar esa bola que se les hizo, y seguimos estando igual, de hecho se extiende a 2022 la ejecución y los pagos de estos proyectos. Y realmente la inteligencia artificial tiene su sentido cuando podemos integrarla dentro del Ayuntamiento, ni los datos están ni la gestión está ni... Realmente se nos hace muy raro, y yo como experta en innovación, emprendedora, innovadora, cada vez que le escucho hablar de inteligencia artificial se me ponen los pelos de punta si le digo la verdad, porque no se trata de firmar cuatro convenios en diferentes empresas ni tener un espacio dedicado.

Al ver la entrada de ferias y eventos dijimos: ¡iostras! Por fin una Administración va a dar el paso y va a liderar el cómo se tienen que ejecutar los encuentros profesionales en un ambiente higiénico-sanitario de referencia, para que podamos activar otra vez el mundo del *networking* y poder generar nuevas oportunidades de negocio, pero en realidad aquí nos estamos...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Deja de acumular tiempo del siguiente turno.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi:** ¿En realidad a qué nos estábamos refiriendo? A aparecer en eventos y ferias, no a promocionarlos. O sea, tenemos una partida increíble en subvenciones a empresas privadas, espero que alguna de ellas por lo menos le dé algún mimo a este tipo de actividades.

Y, como le digo, todo lo que ha presentado hoy no es nuevo y me encantaría que en algún momento por lo menos admitiese que es continuista y que lo que necesita es escuchar más a los innovadores y a los emprendedores.

Muchísimas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminados los grupos municipales, tendrían la palabra los responsables de los programas económicos por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno.

Lo que sí le pido es que se identifique con cargo a efectos del libro de actas.

Gracias.

El Secretario General Técnico, **don Javier Machetti Bermejo:** Muchas gracias,

Voy a comenzar mi intervención aludiendo a la pregunta que ha hecho la concejala de VOX en relación con el Programa 912.14, aclarando que se refiere por un lado al capítulo 1 de personal eventual, y por otra parte a los gastos protocolarios. Existe un programa en el área de gobierno y existe un programa paralelo en el área delegada, que es el 912.17. Estos programas no suelen llevar indicadores por su propia naturaleza y esta es la explicación de que se lo hayan encontrado en esos términos en el proyecto.

En lo que se refiere al Programa 433.00, que es el programa del que soy responsable en el Área de Gobierno, de Dirección y Gestión Administrativa, este programa recoge créditos para el proyecto de presupuestos para 2021 por un importe total de 2.944.241 €, el destino fundamental es la gestión de servicios comunes y la previsión de bienes y servicios al área de gobierno y al área delegada.

Por una parte, en lo que se refiere a los gastos corrientes, es decir lo que suman los capítulos 1 y 2, el importe proyectado asciende a 2.889.241 €. La finalidad fundamental es la adecuada prestación de los servicios, como veremos más adelante, de limpieza, protección y seguridad de personas y bienes, mantenimiento preventivo de edificios, es decir, luego lo detallaremos un poquito más. También se trata de dar continuidad al mantenimiento de los planes de autoprotección, elaborados respecto a los edificios adscritos al área en la anterior legislatura por otras áreas de gobierno, que ha cambiado la adscripción como consecuencia de la configuración de la nueva Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo. Ello explica que en esta tarea de elaboración y mantenimiento de los planes de autoprotección exista una labor de colaboración con otras áreas de gobierno, como es el caso del Área de Gobierno de Portavoz, dado que ellos son los titulares del edificio Príncipe de Vergara en los que se ubica la sede del Área de Economía.

En lo que se refiere a capítulo 1, el importe total proyectado asciende a 2.277.941 €, y en capítulo 2 se produce un incremento del 40,18 %, ascendiendo a 436.079 €. Este ascenso en esta cuantía se justifica por el hecho de que se va a atender a una serie de gastos, que no estaban previstos en 2020, fundamentalmente la compra de mobiliario y enseres para atender las necesidades de las áreas de gobierno y del área delegada. Esto último referente al capítulo 6, a los gastos de inversión, lo otro me refería a los gastos de mantenimiento de edificios fundamentalmente.

En definitiva, las líneas globales de actuación de este programa se definen: por un lado, la planificación y gestión de los servicios generales y régimen interior del área de gobierno; por otro lado, la previsión de los bienes y servicios, con un criterio de ahorro en la ejecución del gasto corriente en estos contratos que se asumen de mantenimiento, seguridad, limpieza de los edificios, cuya adscripción corresponde ahora al área de gobierno.

Y también en materia de contratación, estamos dentro de los catálogos de adquisición centralizada de bienes y servicios, los que hemos adherido del Ministerio de Hacienda, y también a los propios contratos de gestión centralizada que existen dentro del área, en el caso de los artículos de imprenta y artes gráficas.

La Secretaría General Técnica realiza también una labor transversal en lo que se refiere a la gestión de los expedientes de contratación de todo el área de gobierno, y se hace fundamentalmente a través de la plataforma electrónica del sector público, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017. También se atiende a

determinados gastos que tienen una escasa cuantía y que son periódicos y repetitivos a través de los procedimientos de anticipo de caja fija.

En lo que se refiere al mantenimiento de medidas de seguridad y salud, como señalaba anteriormente, se realiza una labor de mantenimiento de los planes de autoprotección y emergencia de los edificios adscritos al área.

Y en lo que se refiere a los recursos humanos, se tramitan todos los expedientes de modificación de relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria siguiendo las indicaciones del concejal, contando con las solicitudes que realizan los distintos órganos directivos. También se atiende a las distintas incidencias en materia de personal, como pueden ser los procedimientos de incapacidad temporal, y también tenemos distintas interlocuciones en materia de formación.

También se realizan en materia de presupuestos la planificación y coordinación de todo el proceso de elaboración del presupuesto y de la *Memoria de cumplimiento de objetivos*; y se realiza toda la labor también de asesoramiento jurídico y tramitación de las propuestas de elevación a la Junta de Gobierno y el Pleno de las iniciativas que tienen los distintos órganos directivos.

Y finalmente en el capítulo de inversiones, se ha presupuestado un total de 55.000 € fundamentalmente dirigidos a mobiliario y equipos de oficina.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, **don Pedro González Torroba:** La coordinación general tiene su reflejo presupuestario fundamentalmente en la sección 140. Esta sección consta de nueve programas y suma un total de 51.701.599 €.

Se referían y nos preguntaban la señora López y la señora Douas sobre la ejecución, el nivel de ejecución del presupuesto. Estamos la verdad bastante orgullosos del nivel de ejecución presupuestaria de la sección 140, en cuanto que si comparamos los créditos dispuestos en relación con el crédito inicial, estaríamos ahora mismo en una ejecución del 194,63 %. Aunque comparáramos simplemente los créditos reconocidos y simplemente tuviéramos en cuenta este dato, y si lo comparamos de nuevo con el crédito inicial, a estas alturas del año, el 30 de noviembre, tenemos una ejecución del 98,03 % de este crédito inicial, de tal manera que la sección 140 ha crecido a lo largo del ejercicio, creo que ha sido también una respuesta que ha estado a la altura de la situación económica en la que nos hemos encontrado, y estamos intentando dar respuesta a esta situación yo creo que con grandísimo mérito de todos los equipos que forman parte de la sección 140 y las direcciones generales que de ella dependen, a los que quiero agradecer el especial esfuerzo que han hecho en este duro año de trabajo.

Centrándome ya en algunos de los programas presupuestarios, la sección 140 consta de nueve

programas presupuestarios, de estos hay dos programas presupuestarios a los cuales ya se ha referido el secretario general técnico que me ha precedido, hay otros tres programas presupuestarios que dependen de la Dirección General de Economía, otro de la Dirección General de Comercio, otro de la Dirección General de Consumo, y finalmente también hay dos programas que dependen de la Coordinación General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado.

Respecto de estos programas, y centrándome ya en el Programa 924.02, es decir, el Programa de Participación Empresarial, he de decir que en primer lugar el objetivo, cómo no, del Programa de Participación Empresarial es el de ampliar al máximo la participación de las empresas, y para eso utilizaremos todos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición en el foro de empresas y el resto de instrumentos, como también puede ser el Programa Anual de Patrocinios, etcétera, para que las empresas madrileñas se encuentren cómodas trabajando en colaboración público-privada con el Ayuntamiento de Madrid. De esta manera, el objetivo de este año es ampliar efectivamente las colaboraciones con las empresas madrileñas.

En cuanto al nivel de ejecución presupuestaria, respecto del cual también nos han preguntado tanto la señora Douas como la señora López, en el caso de este programa presupuestario, la ejecución presupuestaria también, desde el punto de vista de crédito dispuesto, alcanza cerca del 90 % en comparación con el crédito inicial; aunque en créditos reconocidos todavía la ejecución esté más baja, sin embargo podemos prever que la ejecución a final de año va a ser bastante buena.

Centrándome ya en algunas de las partidas presupuestarias concretas, respecto de las cuales nos han pedido que hagamos algunas aclaraciones, me gustaría comenzar con la partida 226.06, es decir, la partida de reuniones y conferencias. Esta partida es una partida que es necesaria puesto que en el año en el que nos encontramos, más bien el año que afrontamos, el año 2021, va a ser un año que vamos a tener que hacer un especial esfuerzo para recuperar la Marca Madrid y para recuperar el daño de reputacional que la ciudad de Madrid haya podido sufrir. Por eso va a ser más importante que nunca recuperar las reuniones con el Alto Consejo Asesor de Marca Madrid.

Será necesario también que contemos con el apoyo y por lo tanto tendremos que organizar reuniones y encuentros con organismos y organizaciones internacionales, también agentes internacionales que tengan relación con la ciudad de Madrid, a los cuales podamos involucrar en el relanzamiento de nuestra marca.

Somos conscientes de que muchas de estas reuniones van a ser de manera virtual, y aunque van a ser en número, esperemos, seguramente muy superiores a las que se han podido realizar a lo largo del año 2020, sin embargo el presupuesto ha disminuido en un 8,10 %. El presupuesto para este año en esta partida es de 134.450 €.

En cuanto a la partida de estudios y trabajos técnicos, sobre la cual también nos han preguntado que hagamos alguna aclaración, de nuevo centrándome en el Programa 924.02 de Participación Empresarial, se trata de otra partida que también disminuye, es una partida que disminuye de una manera notable, es decir en un 42,28 %, de tal manera que el presupuesto que tenemos previsto para este año es de 504.756 €. Dentro de estos estudios incluimos estudios, algunos estudios y trabajos que son muy necesarios para el funcionamiento normal y habitual del seguimiento de la Marca Madrid, entre los cuales podemos incluir algunos como por ejemplo la monitorización en *rankings* o los contratos de traducción, etcétera.

Finalmente, me gustaría referirme a las subvenciones nominativas. Las subvenciones nominativas de este programa presupuestario ascienden a 578.000 €, son 87.000 € menos que el año pasado, y en concreto, dado que la señora Cabello nos ha pedido alguna aclaración sobre la Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas de Madrid, Aegal, desde el Área de Economía seguimos apostando por posicionar a Madrid entre la comunidad LGBTI como destino tanto turístico como ciudad acogedora para ellos, y por lo tanto consideramos que es muy necesario que de nuevo un año más les podamos apoyar en el ejercicio de las actividades que hacen y la representación que de Madrid hacen en las reuniones anuales de estos colectivos.

No obstante, prevemos aun así, una disminución también puesto que el año pasado en el presupuesto del año 2020 previmos una cantidad de 25.000 € y, sin embargo, para el año 2021 la cantidad prevista es de 18.000 €.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias, Pedro.

A continuación, Concha Díaz de Villegas, es su turno.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans:** Muy buenos días. Muchísimas gracias.

La Dirección General de Comercio y Hostelería es la responsable de la gestión del Programa 431.00, Comercio, que está dotado con un presupuesto total, como ha indicado el delegado, de 16,1 millones de euros, cerca de 13,4 si descontamos el capítulo 1; cuantía que representa un incremento respecto a los créditos del año pasado del 140,15 si tenemos en cuenta los capítulos 2, 4, 6 y 7. Un presupuesto que es la demostración sin fisuras del compromiso del Equipo de Gobierno, como ha indicado el delegado, con todas las empresas de la ciudad que contribuyen con su actividad en los sectores comercial y hostelero además de la riqueza y prosperidad de Madrid, a la generación de empleo, al reequilibrio territorial, a la calidad de vida de nuestros barrios, a la imagen de nuestra ciudad y a su posicionamiento cuando la situación lo permita como destino de compras y gastronómico a nivel nacional e internacional.

El objetivo prioritario, como también ha señalado el delegado, es cumplir con la ejecución de las competencias que se han delegado por la Junta de Gobierno a esta dirección general, y en particular con todas aquellas dirigidas a alcanzar los objetivos recogidos en el acuerdo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, en el acuerdo de los pactos de la Villa, y también en los acuerdos de Pleno que se han adoptado en relación con el apoyo a estos sectores. Unos objetivos que se alcanzarán a través de la ejecución de las medidas contempladas en ese Plan Estratégico de los Mercados de Madrid, que aprobó el Ayuntamiento de Madrid y que desde luego cuenta con el apoyo de todo el sector de los mercados municipales, de la ejecución de distintas acciones de comunicación y, sobre todo, de la colaboración público-privada a través de las subvenciones.

Inciendo directamente en lo que es el presupuesto, queremos destacar, ya que es el capítulo más importante del programa, las líneas de subvención, que representan el 79,2 % del total del programa y 95,6 % si excluimos el capítulo 1. Y merecen especial mención estos capítulos 4 y 7 porque son los que se han visto más incrementados en este presupuesto, pasando a ser el capítulo 4 de 9,2 millones de euros, lo que representa un incremento del 696 % en el conjunto total del programa presupuestario.

En relación con esto, respondiendo ya a las preguntas que nos han realizado los portavoces de los grupos políticos, preguntaba la señora Cabello por las subvenciones y por el capítulo 4. Evidentemente, las políticas de apoyo al sector comercial y hostelero se basan en la colaboración público-privada, y una de las vías para conseguir esto es la gestión de las subvenciones. Este incremento de la partida de capítulo 4 responde también a un acuerdo de Pleno que se adoptó en respuesta a una iniciativa de VOX, que pedía el incremento del crédito destinado a las subvenciones.

Entre las líneas que se encuentran contenidas en este capítulo 4, que es por el que ha preguntado directamente, se incluyen las ya publicadas, cuyo plazo de presentación empieza en el mes de enero, que son la de modernización y dinamización de los mercados municipales, con una dotación de 2,6 millones de euros más 700.000 de crédito plurianual y que se podrá ampliar hasta en 1,5 millones de euros; la dinamización del comercio de proximidad y fomento del asociacionismo, con un crédito inicial de 600.000 €, ampliable en 500.000, y la del fomento de la digitalización en el sector comercial y hostelero, una línea de nueva creación en este ejercicio, con un crédito de 670.000 € ampliable hasta 330.000, estas ampliaciones siempre que exista demanda y que exista disponibilidad presupuestaria para ello.

Además, se incluyen también las previsiones de otras líneas de subvención, que podremos poner en marcha siempre y cuando contemos con el equipo y personal necesario para poder gestionarlas, que incluyen las ayudas destinadas a los empresarios de ocio nocturno, que se han visto afectados por la suspensión de actividades; la convocatoria dirigida a fomentar el asociacionismo, a apoyar el funcionamiento de las asociaciones empresariales, a

las que destinaremos 1 millón de euros; a la convocatoria de subvenciones para apoyar e incentivar la ocupación de locales, y a las subvenciones para incentivar la participación de los diseñadores de moda en los distintos eventos relacionados con la consolidación de Madrid como capital de moda.

También se incluye en este capítulo la II Edición del Premio Madrid Capital de Moda y seis subvenciones directas, que son las ya previstas en el año 2021, a ACME, Acotex, CoCam, Cocem y Gescomer, más una nueva subvención a Camimad porque es necesaria para el funcionamiento de la Escuela de la Carne, que está instalada en el Mercado de Barceló, que es la única escuela de carne certificada en el Ayuntamiento de Madrid.

Me indicaba también la señora Cabello que hiciésemos una referencia a los objetivos y a los indicadores relacionados con la igualdad de género. Estos indicadores están contenidos en el programa presupuestario porque, como usted sabe, hay que hacer una memoria de impacto de género y no implican un coste presupuestario, puesto que no es la competencia de esta área de gobierno ni de esta dirección general, pero sí se refieren a aquellas medidas que tanto en la convocatoria de subvenciones como en la contratación pública promueven la mayor visibilidad de la mujer o la contratación en términos de equidad en estos proyectos.

En cuanto a las preguntas planteadas por la portavoz del Partido Socialista, señora López, me decía que el Plan Estratégico de Mercados se queda corto. Es el plan estratégico que acordó el Ayuntamiento de Madrid ya en la pasada legislatura y que cuenta con el apoyo de todo el sector, y por tanto consideramos que no solo no se queda corto sino que tienen los elementos necesarios para poder ampliar todo aquello que sea necesario para dar respuesta, y daremos, desde luego, la bienvenida a cualquier iniciativa que contribuya a mejorarlo.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Debe ir terminando.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans:** El Plan de Apoyo al Sector de la Moda se centra fundamentalmente en los diseñadores.

En cuanto a las indicaciones de Más Madrid que se refería a la ejecución del 35 %, esto se debe a que usted ha hecho una referencia a la ejecución en O. Hay que tener en cuenta, como hemos indicado, el enorme peso que tienen la subvenciones en el programa presupuestario de Comercio, subvenciones que hasta que no se finaliza el año no se pueden pagar, y nuestra ejecución en este momento en disposición de crédito supera el 85 %.

Y respecto a los...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Debe ir terminando.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans:** Perfecto.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación iría José Luis Moreno.

El Director General de Economía, **don José Luis Moreno Casas:** Muy buenos días. Muchísimas gracias, señor presidente.

Paso a responder las preguntas planteadas por los portavoces de los diferentes grupos.

Quería decir lo siguiente: hay cuatro ámbitos, que además los portavoces han hecho preguntas sobre estos cuatro ámbitos, que son cambios en el presupuesto de esta dirección general con respecto a la del año pasado.

El primer aspecto tiene que ver con la financiación, tener fondos para seguir firmando los complejos y largos de tramitar acuerdos con las cuatro sociedades de garantía recíproca para seguir apoyando el tejido productivo de la ciudad de Madrid con avales de 6 millones, que podrán ser incrementados según necesidades. Cada millón tiene un efecto multiplicador de 12.

En este sentido, dos comentarios, dos respuestas a los portavoces de VOX y del Partido Socialista.

Con respecto a la portavoz del Partido Socialista, tiene todo el derecho a usar la expresión «a ritmo de aval», pero es una crítica que oculta un gran trabajo de empleados públicos de diferentes y numerosas áreas de Economía y Hacienda para garantizar un adecuado control y seguimiento transparente de los fondos públicos que estamos entregando a sociedades de garantía recíproca, que están supervisadas por el Banco de España. Cuando se reducen los controles con prisas acabamos con problemas en los tribunales. Yo entiendo la crítica, pero, créame, lo estamos haciendo de la forma más prudente que se puede hacer.

Con respecto a las cantidades, que hablaba la portavoz de VOX, decir que tuvimos una reunión con Cersa, que es la Compañía Española de Reafianzamiento, y confirmamos que las cantidades que estamos manejando con las SGR son razonables. La Concejalía de Hacienda en ningún momento nos ha puesto pegas para poder ir incrementando estas cantidades en función de lo que se pueda necesitar. Aquí hacemos válida la misma expresión que hizo en su momento el gobernador Draghi cuando dijo que se haría todo lo que fuera necesario por hacer. En el tema de avales este Gobierno municipal está haciendo todo lo que sea necesario, pero hay que ir haciéndolo poco a poco porque tiene que ir asumiendo el mercado esas cantidades, puesto que —le sirva como indicador— el año pasado se cerraron operaciones por en torno a 400 millones en toda la región de Madrid. Cada millón que aporta el Ayuntamiento de Madrid son 12 millones; con lo cual, con 40 millones se hubieran saturado todas las operaciones que se han hecho en todo lo que es la región de Madrid.

Con respecto al segundo punto, estamos apoyando a la industria y a la servindustria, que es, efectivamente, como se ha comentado, el sector más resiliente, se ha demostrado, durante la crisis, con una

estrategia renovada de política industrial que está totalmente alineada con la Unión Europea, el Gobierno central y la Comunidad de Madrid. Y un especial apoyo a las industrias del sur de la ciudad en los ámbitos de digitalización, sostenibilidad y economía circular, compra de maquinaria, herramienta —como ha comentado el concejal— 5,5 millones de euros, que irán destinados sobre todo —y aquí doy información que me han pedido— en el marco de los compromisos de la Villa, a lo que tiene que ver con la digitalización: diagnósticos digitales, ciberseguridad, *big data*, desarrollo del comercio digital, del teletrabajo y las plataformas colaborativas, sistemas de gestión avanzados y en general implantación y desarrollo de TI, producción sostenible y ahorro energético, gestión medioambiental y eficiencia energética del proceso de producción y mejora productiva y transición hacia la industria 4.0, actuaciones de digitalización del proceso de producción y compra de maquinaria y utillaje. Esta es quizás la parte más diferencial más importante.

Decir que el porcentaje subvencionable varía entre el 50 y el 80 % de la inversión realizada en función del tamaño de la empresa: cuanto más pequeña es la empresa más porcentaje se va a subvencionar.

Hay un tercer punto que hace referencia a la compra de equipamiento en Fab Labs, actividades, contratos y funcionamiento de las factorías de Vicalvaro y el Centro de Innovación de Economía Circular, que estarán operativas a mediados del 2021. Esto significa innovación, emprendimiento y apoyo a la industria. En total estamos hablando prácticamente de 2,5 millones de euros.

Y un cuarto punto, que es el apoyo a las actividades de los cuatro *clusters* que está ahora mismo existentes y los tres nuevos que hay en marcha. Los existentes sabemos que son construcción *fintech*, *big data* y ciberseguridad; y los nuevos son economía circular, videojuego y salud.

La portavoz del Grupo VOX me preguntaba sobre las subvenciones nominativas de la Dirección General de Economía. Hemos mantenido algunas de las que ya existían, en concreto las que se daban y se siguen dando: a la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (Asalma), Cooperama (Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo), Asociación Madrileña de Empresas de Inserción (AMEI) y Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid, (Fecoma), 50.000 € para cada una de ellas.

A la Cámara de Comercio se mantiene también. Hay una parte para fortalecer la industria madrileña y otra que es el apoyo para la internacionalización de las empresas madrileñas.

Y hay otra que se mantiene, que es la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, que es Plan de atracción de talento en economía circular. Estamos haciendo con ellos un programa *master* de especialización en esta materia, de 50.000 €.

Y se plantea a Madrid Eventos, Congresos y Convenciones el Proyecto Madrid Platform, una subvención de 65.000 € para organizar en Madrid el

encuentro empresarial Madrid Platform 21 entre América Latina y Europa.

Y con el Colegio de Economistas de Madrid (Cemad) para el impulso de la investigación de la economía de Madrid y los informes que nos van pidiendo los diferentes grupos, por importe de 60.000 €.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Don José Luis, tiene que ir terminando.

El Director General de Economía, **don José Luis Moreno Casas:** Bien.

Pues lo más rápido que puedo terminar, el Partido Socialista, la portavoz me hablaba sobre la atracción de inversión extranjera. Sí, efectivamente, las reuniones se están haciendo ahora utilizando Teams y Zoom y cuando nos permitan, digamos, las circunstancias, volverán a estar presentes.

El Plan de Reactivación de la Industria se está terminando de elaborar y ha contado con la Cámara de Comercio, CEIM, Aecim, Madrid Foro Empresarial y los *clusters* de *big data* y ciberseguridad. El importe de ese Plan de Industria es más elevado; es decir, la cantidad de la Oficina de Reactivación es para ejecutar el plan, para ayudar en la ejecución de las ayudas y evaluar el impacto.

Y ya termino con las preguntas de la portavoz de Más Madrid.

Decir que en Industria, efectivamente, se ha hecho el análisis. Hay un predominio del apoyo a la industria del sur. Y efectivamente, se están externalizando la mayoría de los trabajos de la Oficina de Atracción de Inversiones, que cuenta con tres personas, puesto que la mayoría del importe va para ese soporte de las oficinas que mantenemos en Miami, Londres y Pekín y que vamos a ampliar a la ciudad de Méjico.

Básicamente, esos trabajos de externalización — y con esto ya termino— tienen que ver con la identificación, atracción y acompañamiento de proyectos de inversión a la ciudad de Madrid, que durante el cierre se han seguido manteniendo, como he comentado antes, a través de reuniones, través de los medios electrónicos y, como se puede ver, a través de las redes sociales, donde hemos ido explicando las diferentes cosas que hemos hecho.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Según el listado que nos ha proporcionado el área, que les agradezco mucho porque es la única que lo ha hecho, sería el turno de Mari Carmen Rebollo.

La Directora General del Instituto Municipal de Consumo, **doña María del Carmen Rebollo Sánchez:** Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Me referiré al Programa presupuestario 493, Consumo, para contestar a las preguntas formuladas fundamentalmente por la portavoz del Grupo Socialista.

Tal y como ha indicado el delegado, el presupuesto del Instituto Municipal de Consumo, que son 4.763.123 € para el ejercicio 2021, se destina fundamentalmente a capítulo 1 como corresponde a un servicio como el nuestro que está orientado a la atención directa al ciudadano, por lo tanto mediante gestión directa y con nuestro propio personal municipal.

El resto del presupuesto que no es capítulo 1 está en capítulo 2, por lo cual nada que decir en materia de subvenciones y son 547.000,064 €. De destacar las cifras más importantes de este presupuesto cuando nos hablaba de cómo está la actividad de fomento con las asociaciones de consumidores, pues precisamente la cifra más importante de este presupuesto va en la partida 260 que, con un importe de 201.172 €, va precisamente a convenios con las asociaciones de consumidores. ¿Y por qué? Pues porque desarrollamos con ellos en plena colaboración procesos de información y de asesoramiento a los consumidores. En concreto, ya estamos preparando con cargo a este presupuesto los nuevos convenios que nos van a permitir utilizar modos alternativos de atención telemática que sustituyan a la atención presencial y que nos han permitido funcionar atendiendo a los ciudadanos durante toda la pandemia, incluso con un 30 % más que el año anterior.

Estos nuevos convenios van a suponer, con las asociaciones de consumidores que están integradas en el Consejo Municipal de Consumo, 161.172 €; es decir, 20.147 € por asociación; porque el Consejo de Consumo sí que funciona y precisamente este tema fue planteado en su última reunión, que tuvo lugar el pasado día 28 de octubre.

A esta misma partida 260 y también en colaboración con las asociaciones de consumidores, no solo las del consejo sino con bastantes más, y las organizaciones empresariales, destinamos otros 40.000 € para la constitución de los órganos colegiales arbitrales, que permiten el funcionamiento del Sistema Arbitral de Consumo; es decir, la Junta Arbitral Municipal, que fue, como saben, una de las primeras tres juntas establecidas en España.

Refiriéndome a las otras preguntas que se refieren a dos indicadores, en concreto al material divulgativo, decir que leído en conjunto el presupuesto nosotros apostamos, primero, por una ampliación del programa de formación, con el que pensamos llegar a más de 2.000 acciones formativas dirigidas a los colectivos vulnerables, y también queremos salir de solamente elaborar folletos y guías divulgativas, que vamos a elaborar alguna menos porque nuestra apuesta es por otros modos de divulgación, a través de redes sociales, a través de píldoras informativas; es decir, a través de nuevos modelos de comunicación en formato sobre todo digital. Iniciamos también un programa dedicado a la educación financiera de los consumidores, para el cual destinamos un importe importante y cuya programación estamos haciendo. Es decir, menos materiales divulgativos como guías y folletos y más por otros caminos que nos permitan una comunicación más rápida, más amplia y llegar a otros colectivos.

Finalmente, contestar a lo que nos decía sobre el indicador referido a establecimientos adheridos a *Código de buenas prácticas*. Lo que está ahí es el número previsto de nuevos establecimientos, porque nosotros tenemos ya los diecinueve códigos, 1.585 empresas adheridas. Haremos, y está previsto incrementar incluso el importe, un contrato para la promoción de la adhesión a *Código de buenas prácticas*, que implica también la adhesión al Sistema Arbitral de Consumo. Bien es verdad que la situación que tenemos de pandemia, puesto que esto hay que hacer visita puerta a puerta, nos complica las cosas y esperamos obtener un mejor resultado, pero hemos sido prudentes en este indicador por las dificultades especiales que plantea.

Finalmente, solo indicar que nuestro presupuesto que es muy parecido al del año anterior, sin embargo incluye como ven proyectos novedosos, desapareciendo otras acciones que no están y, por tanto, nos permitimos presentar un presupuesto que es en su conjunto equilibrado.

Nada más. Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tendría la palabra don Ángel Niño.

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** Buenas de nuevo.

Bien, voy a responder, en primer lugar, a la ejecución.

En la 462 está en el 83 %, en Innovación; en la 433.05, en Emprendimiento, en el 87 %. Faltan algunas cosas que están ejecución, como pueden ser los Premios Impacta, que se entregarán en diciembre o los foros de inversión, que también se tendrán en cuenta en diciembre.

Voy a ir respondiendo grupo por grupo, en primer lugar, a la representante del Grupo VOX.

Respecto a subvenciones nominativas nosotros tenemos dos, la 433.05, 480.99, a Junior Achievement, para fomentar el emprendimiento en todos los colegios de la ciudad de Madrid. Se imparte a escolares. «La semilla del emprendimiento» es una subvención que se lleva dando en el Ayuntamiento muchos años y que creemos que es muy productiva porque consigue que los institutos de todo Madrid conozcan lo que es el emprendimiento y puedan participar. Y la siguiente, la 462.00, la 479.99, el South Summit, un evento que no tiene parangón en la ciudad de Madrid, que atrae inversión, que atrae emprendimiento y que atrae innovación. Son las dos que tenemos.

También ha preguntado por la 462, 226.06. Esto se refiere a la participación en eventos internacionales. Tal y como acordamos en los acuerdos de la Villa, la ciudad de Madrid debe estar representada en los eventos internacionales de innovación y a esto destinamos esta partida.

Y también ha preguntado por la 463, 226.06. Están en concurrencia competitiva, no son ningún tipo de subvención nominativa y está dedicado a crear eventos y presentaciones de la dinamización de diferentes actividades en torno a la inteligencia artificial en la ciudad de Madrid. Actualmente se están realizando *on-line*.

Paso a la portavoz socialista, que hubiera agradecido que me hubiera dicho partidas concretas más que estudios técnicos, pero yo le voy a responder igual.

Los estudios y trabajos técnicos crecen porque así lo dijimos en los acuerdos de la Villa, con la creación de Madrid Innovation, una plataforma que creciera y mostrar la innovación que se hace en Madrid.

También se queja de las ferias y eventos. Voy a leer literalmente lo que ustedes aprobaron: «Impulsar la participación de Madrid en convocatorias internacionales de innovación y emprendimiento». Poco les ha durado lo que ha pensado en los acuerdos de la Villa si ahora lo critica.

Respecto a la investigación científica, baja un 11 %, no la cifra que usted ha dado, y baja —se produce en la 463.00 la bajada— porque se han adjudicado ya los proyectos de compra pública innovadora. A diferencia de lo que hizo Ahora Madrid, los proyectos de compra pública innovadora sí se están adjudicando, no como anteriormente.

También se queja de los proyectos preincubados e incubados. Creo que se equivoca. No sé dónde lo ha leído, pero en emprendimiento los proyectos preincubados suben de 350 a 370 y los incubados suben de 140 a 150. Se lo puedo volver a enviar.

Y paso a Más Madrid. Bueno, esto es el acabose.

Vamos a ver, si el actual Ayuntamiento hubiera sido continuista con Madrid Emprende, con lo que estaba haciendo el gobierno de Carmena, Madrid Emprende estaría cerrado, estaría directamente cerrado. Las peores cosas en ejecución se produjeron en esa época. Pero es que lo más gracioso es que dice que es continuista. Pasamos de 2,8 millones a 4,7 millones, ¿casi el doble le parece continuista? Pues no sé lo que será novedoso. Además, dice: bueno, ustedes no están haciendo nada nuevo. Bueno, quizás la internacionalización de empresas sí es nuevo, ¿o también se le ocurrió Carmena? No, ¿verdad? Quizás los foros de inversión tampoco son nuevos, también se le ocurrió a Carmena, que no quería ni hablar tan siquiera de los fondos de inversión. O el unir empresas *startup* de nuestros viveros de empresas, de nuestros centros de innovación, con *corporates* tampoco es novedoso; nada es nuevo.

También dice: deberían preocuparse más por los viveristas y darles apoyo en lo que estamos haciendo en el Ayuntamiento de Madrid. Bueno, pues mire, la empresa que ha ganado la dinamización de la inteligencia artificial es una empresa que está en el iLab; pues, oye, creo que esto también es una buena noticia.

Habla de un conflicto con el concejal de Centro, lo desconozco. Puerta Innovación, Puerta de Toledo,

va a ser un centro de emprendimiento como ya he dicho.

También se queja de que tenemos demasiados premios y que no es bueno. Bueno, pues también voy a leer literalmente en emprendimiento: «Fomentar y retener el talento emprendedor, crear premios de la ciudad de Madrid». También se les ha olvidado lo que querían hacer.

Respecto a la compra pública innovadora, bueno, ustedes vendieron la compra pública innovadora como si la hubieran hecho, pero todo lo que se ha hecho en compra pública innovadora ha sido adjudicado por nosotros. Y además, fomentamos Valdeinnova, otro proyecto innovador que va a mejorar la calidad y la salud de vida de los madrileños.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Tendría la palabra ahora doña Belén García. Adelante.

La Gerente del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, **doña Belén García Díaz:** Sí, muy buenos días.

Agradecer las preguntas de todos los grupos políticos y voy a empezar por orden a comentar las preguntas formuladas.

El grupo VOX, doña Arantxa Cabello, que nos preguntaba por el desglose de las ayudas y las subvenciones, en primer lugar tenemos una dotación de becas de ayuda al estudio que parte de un crédito inicial en el próximo año de 550.000 €. Luego seguiríamos con las ayudas a empresas para el fomento de contratación, que están en un importe de 1.450.000 €. Hay otro proyecto de ayudas para proyectos sociales de atención a jóvenes vulnerables en especial, de 311.000 €. Y, por último, estarían las subvenciones nominativas del consejo local, que son a los agentes sociales y cada una tiene una dotación de 115.000 €.

Pasaría a la pregunta de la representante del PSOE, que nos preguntaba en concreto sobre los 2,8 millones en la partida de estudios y trabajos técnicos. En efecto, no estamos estudiando, esta partida es de trabajos técnicos, trabajos técnicos que está dentro del desarrollo de una tecnología para poder tener la agencia de empleo digital. Nos parece fundamental incorporar a todos los servicios de la agencia de orientación, formación e intermediación una plataforma de gestión y es por ello por lo que tenemos dotado esa partida de trabajos técnicos.

Por último, estarían las preguntas de Más Madrid.

No voy a entrar en el desglose de ejecución puesto que tenemos un consejo rector en el próximo año, en el primer trimestre, sobre la memoria de actuaciones y sobre la cuenta anual, pero sí me gustaría comentar la ejecución a fecha de hoy.

La ejecución a fecha de hoy es de un 65,93 en O, el año pasado estaba en un 66 %. Esto en un año de pandemia. Nosotros ahora mismo concentramos

desde el mes de octubre-noviembre todas las subvenciones que recibimos de la Comunidad de Madrid, que se traducen en programas de formación y empleo. Programas de formación y empleo que van a incorporar a fecha de 30 de diciembre a 2.100 personas en estos programas de formación y empleo que van a venir al Ayuntamiento. Desde aquí mi sincero agradecimiento a todas las áreas de gobierno, porque sin ellas no sería posible que llegáramos en un año de pandemia a esta cifra de 2.100 personas contratadas. A esto hay que añadir la adjudicación que la próxima semana tendremos de otra orden de la Comunidad de Madrid, una orden covid, que también va a resultar con un número de serie 600 beneficiarios.

Señora Maysoun, por supuesto que la agencia está adaptada, está adaptada desde el día uno que empezó el estado de alarma. Está adaptada porque todos los trabajadores de la agencia, estoy hablando de un 96 % de los trabajadores, empezaron a trabajar en remoto con asistencia a todas las personas desempleadas de Madrid.

Voy a dar otro dato en intermediación laboral, que también han preguntado.

Hemos contactado en este año, en estos diez meses, con el 142 % de empresas, es decir, 2.036 empresas para realizar tareas de prospección, que se han centrado en el envío a ofertas de empleo, candidaturas de 8.149 personas.

Por supuesto que es muy interesante lo que comenta de los indicadores de los convenios y no puedo más que compartir con usted. Los convenios de colaboración parten de un acuerdo marco de colaboración, los traducimos luego a acuerdos específicos, que bien vienen con formación a la carta con empresas, con un compromiso de contratación o con el desarrollo directamente de ofertas de empleo.

La parte del Programa de Empleo Temporal, que también nos comentaba que había falta de personal, es un programa de empleo temporal que ya se han incorporado; tiene una dotación de un millón de euros y ya están las 25 personas que van a realizar todas las labores de orientación e intermediación para que el año que viene podamos dar cobertura a todas las personas desempleadas de Madrid.

El impacto de los programas varía. El impacto de los programas está desde el 47 % de los talleres que mencionaba de Vallecas Labora, de todo lo que se va a desarrollar con Madrid Labora, hasta el 75 u 80% de toda la parte de la intermediación laboral de la agencia, de los programas cofinanciados con la Comunidad de Madrid y de otros muchos recursos que tenemos que ahora mismo estamos ampliando, como es el nuevo espacio de orientación y empleo en Usera y el nuevo espacio también de orientación y empleo en Carabanchel.

Muchísimas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Siguiente turno es David Chica.

El Director General de Mercamadrid, **don David Chica Marcos:** Buenos días.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Adelante.

El Director General de Mercamadrid, **don David Chica Marcos:** Voy a aprovechar estos minutos para poder ampliar algo más la información ya facilitada inicialmente por el delegado en su intervención.

Partimos de un proyecto, de un diseño de proyecto de presupuestos prudente ante la incertidumbre que tenemos sobre la evolución de la pandemia, no solamente respecto a la gestión nuestra propia de Mercamadrid, sino la incertidumbre respecto a su impacto en la actividad económica en nuestro sector, y principalmente con dos incógnitas: la evolución e incorporación cada vez más de la actividad de la hostelería y en el turismo.

Estos presupuestos mantienen los refuerzos implementados desde el mes de marzo tanto en desinfección, puntos de gel, limpieza, seguridad, comunicación y protocolos, porque nuestro objetivo es desde que se inició la pandemia garantizar la continuidad de la actividad económica en Mercamadrid en las condiciones más seguras de trabajo posibles.

Además de esto, vamos a seguir desarrollando los objetivos fijados en el plan estratégico para atender las necesidades de las empresas con proyectos de inversión que superan los 7 millones de euros. Daremos continuidad al Proyecto de Mercamadrid Ciudad Inteligente, que ya hemos iniciado en este ejercicio con la implementación del primer nodo 5G. Haremos todo el despliegue de la fibra para mejorar la capacidad de competitividad de las empresas instaladas en Mercamadrid. Vamos a transformar el sistema de gestión del control de accesos. También abordaremos el Proyecto de Escuela de la Fruta para la prescripción de alimentos saludables de alimentación escolar, y esperamos poder recuperar las visitas de los escolares a Mercamadrid cuando finalice la pandemia. La Agencia para el Empleo contará con un nuevo espacio que doblará los metros que tienen actualmente sus oficinas en Mercamadrid. Y desde el punto de vista de sostenibilidad avanzaremos en los puntos de recarga de vehículos eléctricos, así como en la renovación del sistema de alumbrado por la mejora de eficiencia y condiciones de trabajo.

En el centro de formación continuamos con la modalidad que combina la enseñanza *on-line* con la enseñanza presencial para la realización sobre todo de las clases prácticas en carnicería, pescadería y logística.

Y por último, el compromiso con el banco de alimentos en este momento se refuerza todavía más desde Mercamadrid y se refuerza también desde las empresas de Mercamadrid, y quiero agradecer que en este periodo han aumentado un 60 % las donaciones de las empresas al banco de alimentos.

Como digo, continuaremos con los objetivos fijados en el plan estratégico, con unas inversiones superiores a los 7 millones de euros en un sector en el que se ha manifestado estratégico para la ciudad de

Madrid como hemos podido comprobar durante el estado de alarma.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Yo creo que... ¿Hemos terminado las comparecencias, Miguel Ángel?

(Asentimiento).

Muy bien. Por lo tanto, a continuación tendrían un nuevo turno de palabra los grupos municipales por un tiempo máximo de cinco minutos, empezando por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Arantxa Cabello.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

Bueno, voy a ir contestando a cada una de las respuestas que nos han estado dando los gestores.

Al señor Marchetti le diría una cuestión, a ver: Tienen un programa presupuestario, que es el 912.14, dotado con 696.149 € en el capítulo 1. Entonces, una cosa es que se dediquen a cuestiones protocolarias, que a mí me parece que hay bastante gente dedicada a estas cuestiones —bueno, esto sería otro debate—, pero hombre, decir que es que por su propia naturaleza este programa no puede tener indicadores, será porque nunca se ha hecho así, pero por su propia naturaleza yo le puedo asegurar que desde el punto de vista de la presupuestación claro que puede tener indicadores, además le animo a que busque indicadores porque, entre otras cosas, va a parecer que el gasto de los 696.000 € que se realiza con personal y que es el trabajo que están realizando ciertos funcionarios, pues parece que no llega a ningún fin, que parece que no están haciendo nada y seguro que hacen cosas. Entonces, yo no solamente lo digo por usted, sino también por la gente con la que está trabajando.

En cuanto a las cuestiones que me ha contestado el señor González Torroba, pues le comento que del concepto presupuestario 226.06, que estaba dotado con 134.400 € y que decía que se iba a dedicar a cuatro reuniones, pues, hombre, sale una reunión a 33.612 €, que a lo mejor está bien, si yo no..., en fin, pero que eso es lo que pone el presupuesto. Ustedes no han dicho exactamente dónde piensan colocar ese dinero, y espero que se lo gasten en reuniones y conferencias, y conferencias de verdad, no sea lo que sabemos nosotros —los de la gestión— a qué se puede dedicar también el pago de ciertas comidas que se realizan con personas. Espero que eso no se haga, no, seguro que no.

(Observaciones del señor González Torroba)

Vale, fenomenal. Pues me alegro mucho y yo tengo la obligación como concejal de preguntarlo, y ahí está. Ya me ha dicho usted que no y yo le creo. Entonces le animo a que cambie esos indicadores.

En cuanto a la subvención de Aegal, hombre, entiendo que Aegal lo que está haciendo es promocionar Madrid en su propio beneficio con todas las facilidades que le da Madrid, porque de manera

sistemática se le ha estado dando a través de Madrid Destino una subvención importantísima por encima de los 600.000 € para hacer esa promoción, y estamos hablando de una actividad privada, ¡ojo! que yo no es que esté en contra o nosotros estemos en contra de que se celebre una promoción de Madrid para que venga a celebrar la gente la fiesta del Orgullo, que muy bien si le viene bien a Madrid, pero Madrid pone las calles, pone la limpieza, pone todo y encima le da al empresario o a la asociación de empresas, le da dinero para promocionar, no para promocionar Madrid sino para promocionar una fiesta de la cual ellos sacan un beneficio directo, ¡hombre!, yo estas cosas permítame que le diga que sí me gusta verlas porque yo creo que las subvenciones nominativas..., que no tienen por qué ser malas, vuelvo a repetirlo; nosotros queremos que quede constancia de que una subvención nominativa en sí no tiene por qué ser mala siempre que se dedique para el beneficio general, pero hombre, esto parece que de beneficio general, pues no lo sé; habría que verlo.

A la señora Concha Díaz de Villegas, pues nada, me alegra que los dos programas, las dos acciones que ponen para la igualdad de género no lleven coste, porque supongo que estarán financiados con los programas que ya tiene el Ayuntamiento de Madrid.

Otra cuestión, ya entrando en la contestación que nos ha hecho el director general José Luis Moreno, que ha dicho cosas que me parece que son interesantes, y me ha parecido entender que la dotación del concepto presupuestario donde están los avales, la línea de avales, es un crédito ampliable. Entonces —no lo he mirado en el presupuesto, es culpa mía, no me ha dado tiempo—, si es así, pues bienvenido sea. Y además nos dice que Madrid estaría saturado con 40 millones y con el efecto multiplicador de 12. Pues fenomenal, me parece muy bien; si podemos llegar a saturar el mercado porque Madrid puede poner ese músculo financiero que necesitan las empresas, bienvenido sea. Entonces, me parece que si es así sería una buena noticia.

Y por último, le quiero decir a la señora García de la Agencia del Empleo que no me han contestado. No me contestaron el otro día cuando pregunté en el consejo rector por qué tenemos que pagar ahora con subvenciones nominativas a los sindicatos y a una asociación empresarial algo del consejo local; no he llegado a entenderlo; a lo mejor tiene su explicación, pero es que no entiendo por qué ahora esas subvenciones están aquí. Así que si en el segundo turno alguien me lo puede contar, pues fenomenal y si no, lo preguntaré en la negociación de los presupuestos.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Por favor, que vamos mal de tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Emma López.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Muchas gracias.

Bueno, yo creo que deberíamos empezar a acuñar mandamientos y el primero de ellos debería ser que no tomarás el nombre de los pactos en vano, señor Niño.

(Observaciones del señor Niño Quesada).

Sí, es que está muy bien porque, claro, si de repente las autoridades sanitarias prohibieran —que sé yo, se me ocurre— los circos, pues entonces seguro que nos dirían que estamos en contra de la medida de cultura 15/339, porque creemos que en este momento si las autoridades sanitarias lo prohíben, no es el momento de hacerlo. Pues eso ocurre exactamente igual con las ferias, los eventos internacionales y con los viajes. Si no podemos ni salir fuera ni la gente puede entrar dentro, pues a lo mejor no es que estemos en contra, sino simplemente que no es ni el momento ni el lugar; en todo caso, señor Niño, tergiversa lo que le apetece. Está claro que viven ustedes en una ciudad distinta de la que estamos nosotros.

Por cierto, que hacen otra cosa que también, ¡hombre!, ya empieza a ser dura. Cuando una lleva aquí una semana hay ciertos vicios que se repiten y uno de ellos a mí me toca bastante precisamente porque soy funcionaria, que es que cuando las cosas no les gustan demasiado se escudan ustedes en los funcionarios.

Cuando les decimos que son ustedes ineficaces en la gestión —que lo son, por cierto— dicen: oiga, no insulten a los funcionarios que están haciendo un magnífico trabajo. Digo: no, no, vamos, bajo ningún concepto; desde aquí vaya nuestra más profunda admiración y respeto por todos los servidores públicos, funcionarios y funcionarias municipales. Dicho eso, no se escuden en ellos, por favor. Si ustedes no son capaces de liderar esos equipos, no son capaces de gestionar y no son capaces de sacar adelante las cuestiones que prometen, hagan el favor de no escudarse en esta pobre gente, que es que no tienen ninguna culpa. Porque si bien es verdad, señor Moreno, que las prisas no son buenas, hacer promesas que no van a cumplir le digo que es todavía peor, y eso es lo que están haciendo ustedes. Cuando yo digo a ritmo de aval lo pongo como ejemplo de algo que prometen ustedes a bombo y platillo en el mes de abril y que consiguen sacar a trozos en el mes de octubre-noviembre; a eso me refero. Hombre, no me pongan de excusa a los funcionarios. ¡Claro que hay que hacer las cosas bien!, pero, hombre, tienen personal suficiente para hacerlo de sobra.

Las cifras de ejecución que tienen ustedes yo creo que son muy distintas a las que nos pasan a los grupos municipales, eso o que igual están trabajando con cifras de noviembre y en el mes de octubre a noviembre han hecho ustedes todo lo que no habían hecho en capítulos anteriores.

Luego como siempre, hablan ustedes de consensos, pero luego, por ejemplo, no nos llegan las invitaciones. Nos hemos enterado que el día 9 aprueban ustedes o presentan ustedes el nuevo plan de empleo y esta humilde servidora, miembro del

consejo rector de la Agencia para el Empleo, la verdad es que esa invitación no le ha llegado; debe ser que no quieren vernos por allí.

Con respecto a los mercados municipales, señora Díaz de Villegas, me da mucha lástima ver lo conformistas que son con algo que está claro que no está funcionando, y no hace falta hacer nada más que darse un paseo por todos los mercados municipales y darse cuenta de que hay mercados de primera y mercados de segunda y darse cuenta de que este sistema que han montado ustedes de subvenciones con las asociaciones no funciona, no es suficiente, hay que ir a más, porque está claro que hay mercados que no piden esas subvenciones, porque si no, no se explica el estado, por ejemplo, del mercado de Numancia en Puente de Vallecas, y yo creo que un ayuntamiento comprometido no puede permitir que existan estos mercados. No puede haber mercados de primera y mercados de segunda, no puede ser.

Luego, el tomo 5 yo creo que es un documento muy importante cuando uno ve los presupuestos, porque se ve, por un lado, lo que quieren vender ustedes, pero luego también se ven las grandísimas carencias que hay. Y es que, por ejemplo, —yo sé que es algo en lo que insisto en cada debate presupuestario, pero es que es verdad— economía social sale una única vez y en términos genéricos, y eso que destinan ustedes un porcentaje muy alto a hablar de economía y hacienda. Miren, de la parte que se corresponde a las áreas ocupan ustedes un 24 % de los folios, un 24 %, sin embargo gestionan ustedes el 1,95 % del total del presupuesto. Esto me recuerda lo que decía mi padre muchas veces de que aquí lo que hay es mucho ruido y por desgracia muy pocas nueces.

Poco más les puede decir, que no tomen los pactos de la Villa en vano, que los cumplan, que va más allá de dedicar una mínima partida presupuestaria; que tienen una labor ingente por delante, hagan el favor de no escudarse en excusas que no son, no culpen de ello a los funcionarios y funcionarias, que, todo lo contrario, están haciendo una labor magnífica e impecable, y asuman el liderazgo que es para lo que están ustedes gobernando.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Maysoun Douas.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi**: Pues muchísimas gracias.

Pues mire, señor Niño, cómo serán de continuistas que van arrastrando las partidas de ejercicio en ejercicio y lo único que suben son las partidas de *marketing*, de su *marketing*.

Al señor coordinador decirle que el grado de ejecución se calcula en obligaciones y sobre el crédito definitivo, no el inicial y si no, le puede preguntar a su delegado, Miguel Ángel Redondo, que era especialista

en decirlo y recalcarlo cuando hablábamos de presupuestos.

En emprendimiento, volviendo al concejal Ángel Niño, la ejecución de su capítulo 4, en transferencias y subvenciones, 16% y en las inversiones de compra pública innovadora, atención: cero.

(Observaciones del señor Niño Quesada).

Recuerdo —estoy en mi turno—, recuerdo una conversación el año pasado a raíz de los indicadores. Hablábamos de cómo podríamos atraer las inversiones. En ese momento había consenso y podíamos hablar libremente e intercambiar ideas, y estábamos hablando de los diferentes roles y los diferentes tipos de inversores que había, y yo le decía: hombre, pero cuenta con los *business angels*. Pero Maysoun, ¿puedo incluir los *business angels* en los foros de inversión? Por supuesto. Pues los incluimos y subimos los indicadores. Esa fue la conversación.

En la Nave usted hoy en día no pasaría semanas sin que la visite, ya le digo. No nos visitó cuando yo era la directora de Ecosistemas si no, le hubiese invitado a los foros de inversión. Desde 2018, desde enero de 2018 a junio de 2019 que salí de la Nave, todos los meses tematizados teníamos foros de inversión. Que usted no lo conociese tiene que ver con toda la experiencia que tiene en el mundo de la innovación y del emprendimiento, pero bueno, es una línea continuista y esperemos que salga adelante. Me alegra que se ponga al día, no obstante, y que renovar la guía anterior de innovación y actualizarla con lo nuevo que ha sucedido en Madrid le sirva para ponerse al día.

Y cómo será el conflicto que tienen con el concejal de Centro que el edificio asignado a Mares sigue perteneciendo al distrito y ellos son los que van a hacerse cargo del cambio de muebles a lo que ustedes llaman reforma. Entonces, si es del distrito no es de Innovación por mucho que al final acaben haciendo algún cambalache para gestionarlo, y mientras tanto hay empresas del International Lab que se han establecido allí sin un proceso abierto del cual ya le pediremos cuentas.

No es que estemos en contra de que las empresas se establezcan, estamos en contra de que las cosas no se hagan bien, y la desconfianza es contagiosa como le digo. Ustedes pararon varios de los programas de los que hoy se hacen bandera porque les sirve para inaugurar cosas, y esa es la realidad. Ocurre con Mares y ocurre con otras muchas cosas.

Y en cuanto a las Sociedades de Garantía Recíproca, pues claro que sí, hay que apoyarlas porque es el momento, pero no olvidemos que no solo de avales van a vivir las empresas, no solo de endeudarse, necesitamos ir a otros sistemas y ya se lo dijimos en su día en el Pleno y en las comisiones.

En cuanto a la Agencia para el Empleo, los que estamos en el consejo rector sabemos que el problema que tenemos ahora mismo es de falta de herramientas digitales para que el personal que hoy en día está echando más horas que un reloj pueda

hacer su trabajo bien, llegar a más personas, garantizar más empleos y gestionar más ofertas que les llegan de los diferentes convenios, de los diferentes acuerdos y tener una colaboración más próspera con la Comunidad de Madrid. Ese es el problema. Y llevamos arrastrándolo muchísimos años; que no lo vean pues mire, la verdad es que es bastante sorprendente. Quizás detrás de eso esté la falta de ejecución que estamos viviendo este año y que al final nos esté costando atender a cada persona, intentar buscarle un empleo digno, 8.000 € por persona, que me pregunto yo: pues igual dándoselo directamente a esa persona como subvención finalista para que se autoemplee hubiese sido muchísimo más sensato que destinar tanto en los presupuestos, que no sabemos qué impacto va a tener. El personal está haciendo un trabajo muy loable. Y vuelvo y reitero, el problema de la Agencia para el Empleo es que le faltan recursos, y nosotros lo decimos y lo seguimos diciendo. Nos sentamos en el pacto de la Villa para ver cómo lo resolvíamos y seguimos estando aquí para resolverlo, porque en los siguientes meses lo vamos a necesitar, y esto no es para ofender a nadie sino para ponemos a trabajar y reducir las tasas de desempleo.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación por tres minutos más tendrían un turno de palabra los responsables de los programas.

Javier.

El Secretario General Técnico, **don Javier Machetti Bermejo:** Sí. Buenos días de nuevo.

Sí, quería únicamente aclarar que cuando decía que estos programas no tenían indicadores por su propia naturaleza, quizá me ha faltado añadir que se trata, en su mayor parte, del capítulo 1, de personal eventual del área de gobierno y del área delegada. Y es cierto que no, no tiene indicadores, como no lo tiene en ningún programa ninguna partida de ninguna área lo referido al capítulo 1 aunque a lo mejor podríamos estar de acuerdo que deberían llevarlos. Lo que tampoco lleva indicadores y que quizá también debería llevarlos son los únicamente 5.000 € de gastos protocolarios, que están incluidos en este programa.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación Pedro.

El Coordinador General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado, **don Pedro González Torroba:** Yo simplemente quería agradecer las sugerencias presentadas por los grupos políticos; tomo nota de las mismas. Y simplemente también hacer otra aclaración que quizá yo antes me haya expresado mal.

Cuando hablamos de reuniones y conferencias no tenemos previsto hacer solo cuatro reuniones y conferencias, cuando he enumerado cuatro reuniones y conferencias en realidad las estaba enumerando como tipo de reuniones que vamos a realizar y además a título de ejemplo.

Nada más que esto. Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Ángel.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans:** Disculpa.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Sí, perdón. Adelante, Concha.

La Directora General de Comercio y Hostelería, **doña Concepción Díaz de Villegas Solans:** Sí. Bueno, en respuesta a la intervención de la señora López, creo que este Equipo de Gobierno es absolutamente ambicioso en la apuesta y en el apoyo tanto al sector comercial como al hostelero, pero muy especialmente en el apoyo a los mercados municipales, que son sin duda el sector comercial que más apoyo ha recibido. Quizás sea necesario recordarle a la señora López que el procedimiento de gestión de los mercados municipales es la gestión indirecta en régimen de concesión administrativa, lo cual hace que sean los concesionarios los que deban llevar a cabo las inversiones. Y lo que hace el Ayuntamiento, a través de las líneas de subvención y que viene haciendo desde el año 2004, es una incentivación de la inversión privada en la mejora de los mercados municipales. Y, efectivamente, la primera cosa que hay que hacer para poder conceder a alguien una subvención es que la pida; si no la pide es imposible. En cualquier caso, no hay mercados de primera y mercados de segunda, hay mercados que tienen un mejor funcionamiento que otros en función de muy diversas circunstancias. Y, efectivamente, hay algunos que están en una situación peor, que por supuesto estamos haciendo acciones para mejorar, entre otras, en lo que sí podemos hacer nosotros de manera general para todos, campañas como esta campaña «No soy de plástico, soy de mercado», que proviene de los presupuestos participativos y que le ha gustado a casi todo el mundo. Lamentamos que usted no haya sido una de ellas.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, no sé si José Luis.

El Director General de Economía, **don José Luis Moreno Casas:** Sí. Muy rápido.

Muchísimas gracias, presidente.

Confirmar a la portavoz de VOX que el crédito para las SGR es ampliable.

Y compartir con la portavoz del Partido Socialista públicamente el esfuerzo que están haciendo todos los directivos, funcionarios de Economía, de Hacienda, de la SGT, de la Intervención y de la Asesoría Jurídica; se están dejando la piel para tramitar esos acuerdos con las SGR. Y además, públicamente, también reconocer el esfuerzo que los directivos de las SGR están haciendo con su flexibilidad con nuestras exigencias de control que estamos poniendo encima de la mesa. Y confirmar que tendremos un mecanismo público para ir informando periódicamente de los resultados de esas operaciones que se vayan cerrando y que

ayuden a salvar empleos y a generar, digamos, prosperidad en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

No sé si Mari Carmen tenía algo que añadir.

La Directora General del Instituto Municipal de Consumo, **doña María del Carmen Rebollo Sánchez:** Nada porque está todo comentado.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: De acuerdo.

El siguiente turno sería de Ángel.

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** Bueno, me alegra que las dos responsables de PSOE y Más Madrid me aludan como primero.

Bien. He intentado ser generoso aludiendo a los acuerdos de la Villa, de verdad que lo he intentado, buscando ese consenso porque los presupuestos se basan en eso, y por eso le estaba respondiendo a los eventos acerca de los acuerdos de la Villa. Pero le voy a decir una cosa que ha cambiado la pandemia en el mundo, y es que los eventos que antes eran presenciales ahora son *on line*, y el Ayuntamiento de Madrid debe seguir participando en los mismos. Y como ejemplo le puedo poner Global Robot Expo, en el que hemos participado; el Source Summit, que se realizaba de manera semipresencial en Madrid con un éxito abrumador y el Smart City World Congress, en el que ahí también he podido participar. Entonces, si los eventos son *on line*, Madrid debe seguir estando. Es cierto que el importe es menor, pero no sabemos cuándo vamos a volver a realizar los eventos de manera presencial y queremos estar preparados porque, como recuerdo que dijo alguna concejal hace un año, lo que no está en presupuesto no existe. No nos queremos quedar fuera si se vuelven a realizar los eventos.

Respecto a la señora Maysoun. Me parece muy bien que mezcle su etapa anterior en la vida empresarial con la etapa política, pero le recuerdo que quien gobernaba en esta ciudad hace cuatro años era Ahora Madrid y que los foros que realizaban en La Nave los realizaba una empresa privada, ahora lo realiza Madrid Emprende. Si tanto contacto hubiera tenido con el gobierno de Ahora Madrid, le hubieran dicho que lo incorporara a los acuerdos de Madrid Emprende, pero quienes lo hemos hecho hemos sido nosotros; quienes vamos a internacionalizar a las empresas hemos sido nosotros; quien está haciendo crecer el ecosistema innovador somos nosotros y quien va a llenar por primera vez los viveros de empresas de Madrid Emprende después de muchos años somos nosotros.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Termina el delegado. Miguel Ángel.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Queda María Ángeles.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Ah, perdón, perdón, perdón. Belén. Lo siento.

Belén, adelante. Por favor, muy rápido.

La Gerente del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, **doña Belén García Díaz**: Nada. Simplemente poder la respuesta a la señora Cabello, que nos ha preguntado por el Consejo Local.

El Consejo Local, que lleva si mal no recuerdo cuatro legislaturas formando parte de la dotación presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid, tiene unos fines concretos que le procedo a leer lo que son los fines del Consejo Local: instrumento fundamental del diálogo y concertación social en torno a las políticas de desarrollo y empleo. El criterio de poderlo ahora mismo ubicar en la Agencia para el Empleo yo creo que es fundamentalmente ese, que es donde radican todas políticas activas de empleo. Y dentro del reglamento de este Consejo Local está el garantizar los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

Espero haberla contestado.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Y termina el delegado Miguel Ángel Redondo.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Muchas gracias.

Agradecer a los portavoces de la Oposición sus preguntas, sus comentarios y, sobre todo, agradecer el trabajo de mi equipo directivo, el equipo directivo mío y de Ángel Niño por todo el esfuerzo que están haciendo durante la pandemia.

Bueno, se habla de que el presupuesto, dicen que el presupuesto de Economía no les parece suficiente. Decir que es un presupuesto que aumenta un 61 % respecto a un presupuesto aprobado precisamente por Ahora Madrid y Partido Socialista. Entonces, no, no se sostiene mucho esa crítica. Un presupuesto que, como he dicho, ha aumentado en un 61 % con todo el esfuerzo que ello supone.

En muchos casos he de decir que la política que ha seguido este Equipo de Gobierno, como podéis ver por algunos de los directivos, son directivos que estaban en el Equipo de Gobierno anterior porque consideramos que estaban haciendo una buena función. Lo que hemos hecho precisamente es intentar

dotarles de más recursos, hacer más cosas y yo creo que se está consiguiendo. Entonces, en algunos casos no entiendo muy bien una crítica de precisamente personas que estaban manteniendo a este equipo directivo anterior.

Y, por supuesto, cuando hablamos de mercados municipales. La prueba es que durante la pandemia, en una época de absoluta crisis, tremendamente complicada, el número de puestos ha aumentado. Yo creo que esa es una prueba palpable de que se está haciendo un gran trabajo en lo que es un sector tremendamente complicado, ¿no? Tiene que ver todo con el cambio de hábitos alimenticios. Pero, como digo, se ha aumentado el número de puestos y no me cabe duda de que se está haciendo un gran trabajo, como ya también se hizo un gran trabajo durante el gobierno anterior precisamente cuando ustedes aprobaban los presupuestos.

Me ha chocado cuando han hablado de la economía social —y eso ya lo hemos comentado anteriormente— en Madrid no es como en el País Vasco, que es industria o no es como en Andalucía o en Castilla León, que es agricultura, en Madrid la economía social es la escuela concertada. Y evidentemente, la escuela concertada en Madrid está muy preocupada, pero no muy preocupada con el Ayuntamiento de Madrid, está muy preocupada precisamente con el Gobierno central del Partido Socialista.

Bueno, sobre las obligaciones reconocidas. Evidentemente son las obligaciones reconocidas por el crédito definitivo, pero hay que decir que ustedes están hablando de fecha de 31 de octubre, en este caso ni siquiera estamos hablando de inversiones, y yo creo que también hay que tener en cuenta, hay que saber leer también el dispuesto. Habrá alguna partida en las que no hay de más, pero habría que analizar partida a partida porque, evidentemente, la mayor parte de la ejecución se realiza en los dos últimos meses del año.

Y bueno, sin más, agradecer por supuesto de nuevo el trabajo de la Oposición, sus críticas y sus comentarios, que tendremos muy en cuenta.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Damos por terminada la comisión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y un minutos).